



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

El tú impersonal como anglicismo de frecuencia en la literatura

TESIS

Que para obtener el título de

Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

Presenta

Antonio Zamudio Ramírez

Directora de tesis

Lic. Nidia del Carmen Ojeda Rosado

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá, por todo y por haberme inducido al camino de las letras

A mi papá, por su apoyo

A Paty, por su compañía y cariño

A la maestra Nidia, por asesorar mi tesis con paciencia y entusiasmo

A mis amigos, por haber hecho de la carrera algo tan especial

Índice

Introducción.....	4
1. El <i>tú impersonal</i>	9
1.1. Nivel sintáctico	11
1.1.1. Inductores de genericidad.....	12
1.1.2. El pronombre	16
1.1.3. Conclusiones del nivel sintáctico	17
1.2. Nivel semántico	18
1.2.1. Tú como encubridor del yo.....	20
1.2.2. Semejanzas y diferencias con otras formas impersonales	21
1.2.3. Tú, yo y todos	23
1.2.4. Conclusiones del nivel semántico.....	23
1.3. Nivel pragmático.....	24
1.3.1. La importancia del contexto	24
1.3.2. Uso con otras formas impersonales	25
1.3.3. El <i>Usted impersonal</i>	26
1.3.4. Posibles explicaciones de uso del <i>tú impersonal</i>	27
1.3.5. Conclusiones del nivel pragmático.....	28
1.4. Consideraciones sociolingüísticas	29
1.5. Sobre el origen y difusión del <i>tú impersonal</i>	29
1.6. Discusión en torno al nombre	31
1.7. Conclusiones del capítulo	33
2. El <i>tú impersonal</i> como anglicismo de frecuencia	37
2.1. El anglicismo de frecuencia.....	37

2.1.1.	El anglicismo sintáctico.....	39
2.1.2.	El anglicismo de frecuencia.....	39
2.2.	Uso impersonal de la segunda persona del singular en inglés (<i>you</i>).....	42
2.3.	Aproximaciones previas al <i>tú impersonal</i> como anglicismo de frecuencia.....	49
2.4.	Conclusiones del capítulo	58
3.	El <i>tú impersonal</i> en la literatura	60
3.1.	Metodología de análisis y recopilación del corpus	60
3.2.	Resultados del análisis en obras literarias en español.....	68
3.3.	Resultados del análisis en obras literarias traducidas del inglés.....	74
3.4.	Comparación del análisis de las obras en español y las obras traducidas.....	81
3.5.	Conclusiones del capítulo	84
4.	Conclusiones	89
	Referencias	96
	Apéndice. Muestra de las tablas de análisis del <i>tú impersonal</i>	100

Introducción

La lengua está viva y constantemente presenta novedades dignas de toda la atención de los lingüistas. A veces, estas novedades pueden ser muy evidentes, como la introducción de anglicismos relacionados con nuevas tecnologías, pero otras veces son muy discretas y se cuelean poco a poco en el habla cotidiana, de modo que no es tan fácil detectarlas, sobre todo si son usos que entran en las posibilidades de nuestro idioma. En estos casos la novedad radica en la frecuencia de dicho uso, en que algo poco usado puede de pronto proliferar por todas partes, desde la oralidad hasta la literatura.

Un ejemplo de esto es cuando alguien te cuenta algo que vivió, pero te lo dice como si a ti también te hubiera pasado, usando el sujeto *tú*. A esto se le conoce como *tú impersonal* y la oración anterior es, a su vez, un ejemplo del mismo. Tal vez puede quedar más claro a partir de la siguiente anécdota: en cierta ocasión, frente a un grupo, una maestra comentó: “con los años te vuelves más rápido para calificar”. El sujeto de la oración es *tú*, pero no se lo decía sólo a un interlocutor, sino a todo el grupo, de modo que la oración bien pudo haber sido: “con los años se van a volver más rápidos para calificar”. Pero a su vez, esto parte de una experiencia personal de dicha maestra, ella se volvió más rápida para calificar con los años. Entonces en este uso de la segunda persona del singular están implicados la maestra, los alumnos y también cualquier persona que pueda ser docente durante varios años. Esto es el *tú impersonal*, se enuncia como un *tú*, pero en él cabe cualquier persona que esté en las circunstancias enunciadas y es el caso que se estudia en la presente tesis.

Dentro del estado de la cuestión, destaca que la mayoría de los autores revisados mencionan que todavía no hay suficientes estudios respecto al fenómeno que nos atañe. Si se observa la cantidad de estudios que se enfocan en este tema, se comprobará que, en

efecto, no es tan abundante como podría ser el corpus de investigaciones respecto a otras formas impersonales del español.

También se puede observar como constante que hasta ahora los estudios se han centrado en el registro oral y el único encontrado que aborda la aparición del *tú impersonal* en la escritura se enfoca en textos periodísticos. Algunos plantean que la aparición de este uso es reciente, mientras que otros argumentan su antigüedad, sin embargo, no se puede negar que en las últimas décadas ha incrementado considerablemente.

La justificación detrás de esta investigación comienza porque, a pesar de que el *tú impersonal* es un fenómeno que actualmente tiene mucha presencia entre los hispanohablantes, sigue siendo un caso poco estudiado por los lingüistas, en el que todavía se necesita ahondar bastante.

La presente investigación propone que se trata de un fenómeno revitalizado por la influencia del inglés y deja un precedente para que futuras investigaciones al respecto puedan profundizar, actualizar o incluso refutar las propuestas y los datos que aquí se muestran. Además, al centrarse en un corpus de ejemplos tomados de obras literarias, deja un registro reciente del uso del *tú impersonal* en la literatura, lo que no había sido estudiado hasta el momento.

Esta investigación también contribuye a mostrar el uso del *tú impersonal* como un rasgo característico no sólo del registro oral y coloquial de la lengua, sino también de la literatura contemporánea en México y en traducciones literarias, lo que a su vez, sin que sea el objetivo principal, podría ser útil para caracterizar este uso lingüístico como un mecanismo recurrente en el estilo de escritura de los últimos años.

A partir de la pregunta ¿el *tú impersonal* es un fenómeno de aparición reciente, debido a la influencia del contacto lingüístico con el inglés? se formuló la siguiente

hipótesis: se puede explicar la presencia del *tú impersonal* en la literatura en prosa mexicana de los años 2011 al 2020 como un caso de anglicismo de frecuencia.

El objetivo general de comprobarla se cumplió con éxito a partir de la recopilación de información teórica que se expone a lo largo de la tesis y del análisis del corpus de ejemplos encontrados en la literatura, recopilado específicamente para esta investigación. Para poder comprobar la hipótesis, se tuvieron que alcanzar primero los siguientes objetivos específicos: tipificar el *tú impersonal*; definir qué es un anglicismo de frecuencia; identificar cuáles son los usos de la segunda persona del singular en inglés (*you*); comparar los usos impersonales de dicho pronombre con los de *tú* en español; recopilar ejemplos del *tú impersonal* en una muestra de obras literarias mexicanas y en una muestra de obras literarias traducidas del inglés, por traductores mexicanos; y, finalmente, analizar los ejemplos recopilados y comparar su presencia en las traducciones con la que tuvieron en las obras en español, así como verificar si cumplían con las características esperadas según la teoría que se revisó.

Para la delimitación del corpus, se eligieron cinco obras literarias mexicanas escritas en prosa, publicadas entre los años 2011 y 2020. Para seleccionarlas se escogieron las publicaciones más destacadas, que hubieran obtenido premios de prestigio y hubieran sido ampliamente difundidas. De una lista preliminar se seleccionaron cinco. En cuanto a las obras traducidas del inglés, se seleccionaron aquellas cuyos traductores fueran también mexicanos y se tomó en cuenta que el año de traducción fuera reciente, al final fue entre 2019 y 2020, no así el año de publicación original en inglés que va de 1969 hasta 2012.

Esta diferencia de años se dio por causas ajenas a la investigación, como los contratos editoriales para ciertas traducciones que impiden que lo más reciente sea traducido inmediatamente por las editoriales nacionales, pues se tiende a dar preferencia a

las grandes cadenas españolas. A propósito de esto y la metodología en general, se ahonda más en el tercer capítulo, de cualquier modo, la diferencia entre las fechas de la publicación original en inglés y las del corpus traducido también arrojó conclusiones interesantes que a su vez abren la puerta a futuras investigaciones.

El primer capítulo se centra en tipificar el *tú impersonal*. Después de revisar el panorama de investigación teórica al respecto, se reagrupó la información de modo que se pueda estudiar desde los niveles de la lengua para su mejor comprensión, así que primero se analizan las características sintácticas, semánticas y pragmáticas que se pueden identificar dentro de este uso impersonal. Posteriormente se expone la información encontrada respecto a consideraciones sociolingüísticas de este uso, se muestra la discusión existente en torno a su origen y difusión, se explican los distintos nombres que se han sugerido y se justifica por qué para este trabajo se decidió utilizar el de *tú impersonal*. Al final, se muestra un apartado de las conclusiones a las que se llegó a partir de la información recopilada en este capítulo.

El segundo capítulo está enfocado en recopilar información teórica que permita identificar al *tú impersonal* como un anglicismo de frecuencia. Para ello, se comienza por definir de manera general los anglicismos y posteriormente se profundiza en los de frecuencia. A propósito también se hablará sobre la presencia de este tipo de anglicismos dentro de las traducciones, ya que parte del análisis del tercer capítulo se enfoca en un corpus de textos traducidos. Después se exponen los usos impersonales de la segunda persona del singular en inglés (*you*) y se comparan con los usos expuestos en el primer capítulo del *tú impersonal*.

En una tercera parte de este capítulo se abordan algunos estudios que sirven como aproximaciones previas al *tú impersonal* como un anglicismo de frecuencia, que si bien no

tratan directamente el tema de la segunda persona del singular, ni de los anglicismos de frecuencia como tales, sí aportan información valiosa respecto al contacto lingüístico con el inglés y sus repercusiones en el paradigma de las formas impersonales del español. Finalmente, se incluye un apartado para las conclusiones propias de este capítulo.

En el tercer capítulo se expone detalladamente la metodología seguida para la recopilación del corpus de ejemplos literarios y se muestran los resultados del análisis de los mismos. Se apunta qué tanto coincidieron con lo esperado según la teoría expuesta en los capítulos anteriores y se compara cuantitativamente el grupo de textos originalmente escritos en español con el de textos traducidos del inglés. Finalmente, se presentan las conclusiones pertinentes de dicho análisis.

Después están las conclusiones generales de la tesis, en las que se muestra que la hipótesis quedó probada y se exponen otras conclusiones obtenidas respecto al *tú impersonal* en general y particularmente en la literatura. Así mismo, se mencionan distintos trabajos que podrían realizarse en el futuro a partir de la presente investigación y a partir también de distintos enfoques que podrían ser útiles para seguir contribuyendo al análisis de este fenómeno. Finalmente, se incluye un apéndice en el que se puede observar una muestra de los análisis que se realizaron en los ejemplos del corpus literario.

1. El *tú impersonal*

El *tú impersonal* es un fenómeno poco estudiado, como lo mencionan casi todos los autores que se han propuesto investigarlo y como se ha podido constatar al momento de recopilar la información necesaria para la presente tesis. De acuerdo con Hidalgo Navarro, el *tú impersonal* “es un fenómeno frecuente en el español que se habla actualmente. La escasa atención de las gramáticas al uso del español, salvo contadas excepciones, sólo puede obedecer a una causa: a su fundamentación escrita” (Navarro, 1996-97, p. 174).

Demello refuerza dicha idea al afirmar que “el uso de *tú* con sentido impersonal se ha estudiado poco. Las referencias a este uso que se encuentran en obras gramaticales son escasas y breves” (2000, p. 259), y, entre los ejemplos que encuentra, menciona los estudios de Hernanz, Henríquez Ureña y Kany. Henríquez Ureña sólo lo menciona como parte del uso oral en Santo Domingo: “se emplean con carácter de indefinidos... uno, usted, tú”; y Kany compara sus posibilidades con el impersonal *one* del inglés, a propósito de esto se hablará en el apartado sobre el origen y difusión el *tú impersonal*.

Después de hacer un recuento de los principales estudios del *tú impersonal*, Serrano y Aijón dicen que “hasta el momento no se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo que ponga en relación el significado intrínseco de esta variante referencial con su funcionamiento en el discurso” (2012, p. 542).

María Luisa Hernanz inserta al *tú impersonal* dentro de lo que ella llama *singulares arbitrarios*, mismos en los que se profundizará más adelante, y destaca que

frente a las impersonales reflejas -y, en menor medida, los plurales arbitrarios-, los singulares arbitrarios -como vamos a llamarlos a partir de ahora- han recibido escasa o nula atención en las gramáticas, tanto en las de corte tradicional como en las de orientación transformacional (Hernanz, 1990, p. 153).

La poca atención que ha recibido puede deberse, en gran medida, y también según lo mencionan los autores, a que la difusión de su uso es relativamente reciente. En su artículo, Stamm (1968) apunta que el *tú impersonal* (que no lo llama de ningún modo en específico) “parece ser un giro de origen más o menos reciente en el habla familiar del altiplano castellano, que se difundió a otras provincias y que ha llegado por fin a la prosa moderna de índole realista” (p.4). El autor lo nota como algo reciente, además de que menciona en otro punto que no es un fenómeno muy extendido.

Conviene contrastarlo con la declaración de Hidalgo Navarro que, treinta años después, en su estudio mucho más riguroso y detallado que la mención de Stamm, escribe que

constituye un uso que necesariamente debe ser estudiado y justificado puesto que no se trata en ningún caso de variantes sociolingüísticas, sino estilísticas o de registro, a saber, características del registro coloquial (o español hablado en el amplio sentido del término) (1996-97, p. 197).

Ante este panorama, es más que evidente la necesidad de más estudios lingüísticos que aborden al *tú impersonal*, que, muy probablemente, tenga hoy en día incluso más presencia de la que menciona Navarro en su estudio. Como se podrá observar, algunos autores proponen formas distintas de nombrar al *tú impersonal*, mismas que se analizarán y contrastarán para proponer cuál puede ser la más adecuada, por lo pronto, llamémosle *tú impersonal*, como propuso Navarro y como le llama la mayoría de los autores consultados.

Para profundizar de una manera más organizada, nos proponemos desmenuzar los datos recopilados sobre este uso de la segunda persona en los distintos niveles de la lengua. Es importante destacar que, por su naturaleza principalmente oral y contextual, todos los niveles se verán cubiertos por algo de semántica y de pragmática, sin embargo, por lo que

se ha visto, existen también características sintácticas importantes que permiten estudiar al fenómeno desde esa perspectiva.

No se abordará el nivel fonético fonológico, ya que aparentemente no se presenta ninguna particularidad en ese sentido que diferencie el empleo del *tú impersonal* del de cualquier otra realización que incluya la segunda persona del singular, además de que ningún autor consultado ha notado nada digno de mención al respecto, aunque no se descarta que pueda existir. Después de estudiar los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático, se incluyen algunas consideraciones sociolingüísticas de interés.

Posteriormente, se abordará la discusión en torno al nombre que debe recibir el fenómeno que nos proponemos estudiar aquí, y, finalmente, se darán las conclusiones del capítulo, así como una propuesta de definición que abarque todas las características que se mencionan.

1.1. Nivel sintáctico

Cabe mencionar que el *tú impersonal* puede manifestarse de distintas maneras, pues más allá del pronombre sujeto, su uso “se extiende a otros elementos [...] con contenido de segunda persona, como el pronombre objeto te, el pronombre contigo o adjetivos posesivos” (Barrajón, 2005, p. 49).

Como se había mencionado, Hernanz (1990) propone clasificar al *tú impersonal* dentro de un grupo que denomina “singulares arbitrarios”, sin embargo, aunque usa el plural, admite que el fenómeno que nos atañe, constituye “el único caso en que un pronombre explícito o “abierto” puede adoptar una interpretación no definida” (Hernanz, 1990, p. 157).

Barrajón (2005) destaca que, aunque no se puede hablar de impersonalidad sintáctica en el *tú impersonal*, puesto que estas construcciones cuentan con un sujeto sintáctico expreso (la segunda persona del singular), existen ciertos “valores generalizadores y encubridores” (p. 52), que lo dotan de impersonalidad semántica.

1.1.1. Inductores de genericidad

Los autores reconocen ciertas características sintácticas que permiten que semánticamente se pueda interpretar una oración con la segunda persona del singular como impersonal. Estas características reciben del nombre, propuesto por Hernanz (1990) de *inductores de genericidad*. Además de inductores, los teóricos también se refieren a ellos como *vehículos* u *operadores*.

Serrano y Aijón los definen como “factores contextuales que propician la interpretación inespecífica de la segunda persona” (p.546, 2012). Para Hernanz, se trata de un conjunto de operadores que sirven para “inmovilizar” la oración, la dejan “incapacitada para referir a un punto concreto del tiempo, ya sea pasado, presente o futuro” (1990, p. 166), lo que propicia una interpretación impersonal del significado.

Es importante destacar que todos los inductores de genericidad actúan en conjunto, si se toma alguno de ellos por separado, pueden encontrarse ejemplos en los que la oración no sea impersonal.

El paradigma verbal

Dichos inductores tienen especial importancia en el paradigma verbal. El primero de ellos consiste en la presencia de verbos modales, ya que, en palabras de Hernanz, son

“frecuentemente tratados como cuantificadores sobre *mundos posibles*” (1990, p. 166).

Entonces, la autora pone las siguientes oraciones a manera de ejemplo:

1. Un niño duerme.
2. Un niño *tiene* que dormir.

En la primera oración, la interpretación sería que un niño en específico se encuentra durmiendo, mientras la segunda puede interpretarse como que todos los niños tienen la necesidad de dormir.

Barrajón coincide con la importancia de los verbos modales en la construcción del *tú impersonal*, y escribe: “son los verbos modales vinculados a las nociones de posibilidad (poder) y necesidad (deber, tener que) los que claramente favorecen la interpretación totalizadora en las construcciones con singulares arbitrarios” (2005, p. 54).

El siguiente inductor que podemos insertar en el paradigma verbal, es el tiempo, específicamente, el presente de indicativo. Para Barrajón, este es “el tiempo verbal por excelencia en todas las afirmaciones de carácter universal” (2005, p. 53). Precisamente el tiempo verbal es el único de los inductores de genericidad que apunta Stamm en su artículo, pues escribe que es frecuente el empleo de “la segunda persona singular del presente del indicativo (tú) para expresar generalidades de la experiencia común y normal” (1968, p.2)

Hernanz añade también la importancia de que el tiempo verbal tenga un aspecto imperfectivo, mismo que es “condición necesaria, pero no suficiente, para “legitimar” la interpretación arbitraria de la 2a persona del singular” (1990, p. 157). Al respecto, Barrajón agrega que “esa falta de referencia temporal influye, indudablemente, en la pérdida del sentido literal que presenta la segunda persona y la dota de una lectura globalizadora” (2005, p. 53).

Sin embargo, no se puede tomar como universal o condición *sine qua non*, la presencia de dicho inductor, porque, como apunta Demello, con base en el corpus de ejemplos que reunió para realizar su estudio, “el tú impersonal, aunque ocurre mayormente en presente con aspecto imperfectivo, también se presenta con verbo perfectivo. Prueba son 86 casos de aspecto perfectivo que se encuentran en la base de datos” (2000, p. 367).

El siguiente inductor se encuentra en el carácter defectivo de la oración. Para Hernanz (1990), esto hace posible una interpretación arbitraria del *tú impersonal*, ya que limita las configuraciones sintácticas de la oración. Barraión (2005) también concuerda con que estas construcciones tienen un carácter defectivo, pues “carecen de una referencia temporal definida,” de modo que “el hablante considera su enunciado como válido en cualquier momento temporal, ya sea este presente, pasado o futuro” (p.53).

Adverbios

También es importante la presencia de adverbios que faciliten la interpretación impersonal en estas construcciones. Se trata de

una amplia gama de adverbios (o locuciones afines) con valores diversos: locativo, temporal, comitativo, etc. La presencia de dichos adverbios en posición dislocada posee la peculiaridad de provocar la interpretación arbitraria de la segunda persona del singular. (Hernanz, 1990, p. 169).

Barraión añade que

Los constituyentes de tipo adverbial que favorecen la interpretación arbitraria de la segunda persona, aportan al núcleo verbal diversas nociones relativas al tiempo, al lugar o al modo [...] Pueden ser sintagmas adverbiales, preposicionales o incluso sintagmas nominales con contenido adverbial (2005, p. 55)

Hernanz ilustra lo enunciado con los siguientes ejemplos (1990, p.157):

1. Tienes problemas.
2. Trabajas mucho.

En este par de oraciones, aunque se cumplen los requisitos de persona, tiempo y aspecto verbal, no se puede realizar una interpretación genérica, en cambio, si se agregan adverbios o sintagmas adverbiales, como en las siguientes oraciones, la interpretación impersonal de las oraciones se vuelve posible:

1. Siempre que dices las verdades, tienes problemas.
2. En situaciones de este tipo, trabajas mucho.

Oraciones condicionales

Tanto Hernanz (1990) como Barraón (2005) reconocen las oraciones condicionales como otro importante inductor de genericidad, con los conectores *sí* y *entonces*, aunque Barraón señala que, aunque los conectores están relacionados en este tipo de oraciones, es frecuente la elisión de *entonces*.

Podemos observar que, en efecto, es posible dar una interpretación genérica e impersonal en el siguiente refrán, citado como ejemplo por Hernanz (1990, p. 167):

- Si dices las verdades, pierdes las amistades.

Para terminar con la lista de los inductores de genericidad, además de los que enuncia Hernanz y que ya se han expuesto aquí, Barraón agrega que:

hay una serie de locuciones o expresiones con valor condicional (siempre que, a no ser que, con tal que, mientras que, etc.) y concesivo (por mucho que) que pueden actuar como "operadores genéricos" en las estructuras de los singulares arbitrarios. Algunas de ellas las

hemos encontrado en nuestros corpora, junto con otras de valor temporal (una vez que) y concesivo-condicional universal (te venga lo que te venga) que a nuestro juicio funcionan también como "transmisores de genericidad" (2005, p. 57)

El género gramatical

Algo que no mencionan los autores dentro de la caracterización del *tú impersonal*, probablemente debido a su escasa aparición, es el uso del género gramatical masculino en los casos en los que el verbo va acompañado de un adjetivo y requiere de concordancia en el género, como se puede observar en los siguientes ejemplos, todos enunciados por mujeres en contextos genéricos, por ejemplo, enunciados por una maestra o alumna durante una clase, en la que tenían más de un interlocutor:

- Puedes titularte de *licenciado* haciendo una tesis.
- Con los años te vuelves más *rápido* para calificar.
- Tú estás *sentado* en el metro, tiran vidrios junto a ti y luego te piden dinero.
- Son esos momentos en los que no estás *solo* en el mundo.

En estos casos el género masculino, al ser el género no marcado, funciona como otro inductor de genericidad.

1.1.2. El pronombre

Para concluir con el plano sintáctico, cabe mencionar algunos aspectos relacionados al pronombre *tú* que destacan algunos autores, aunque al parecer no sea un tema de gran

interés para los estudiosos del *tú impersonal*, ya que cuando lo abordan es prácticamente de paso y no le prestan la misma atención que a otros aspectos.

En cuanto a la posición del pronombre, Demello encontró en el corpus recolectado para su investigación que casi siempre que se utiliza el *tú*, se antepone al verbo. De acuerdo con sus datos, en México el 6% de los ejemplos presentaban el pronombre después del verbo, mientras que en Bogotá, Buenos Aires y Caracas, cada uno registró un 5% de ejemplos con este caso (2000, p. 371).

Respecto a la presencia o ausencia del pronombre en la construcción del *tú impersonal*, Serrano y Aijón concluyen que esta construcción “admite tanto la formulación como la omisión del pronombre” (2012, p. 544) a diferencia de otras formas impersonales, como las oraciones con *uno*. Dichos autores ilustran cómo puede mantenerse el significado independientemente de la presencia o ausencia del pronombre *tú* con el siguiente ejemplo:

- En estas situaciones (tú) te planteas muchas cosas.

La presencia o ausencia del pronombre no altera el significado de la oración.

1.1.3. Conclusiones del nivel sintáctico

En conclusión, aunque no se puede hablar de impersonalidad sintáctica, sí hay ciertos elementos en la sintaxis de las oraciones del *tú impersonal* que permiten una interpretación genérica en los niveles pragmático y semántico. Dichos elementos son los mencionados inductores de genericidad, que funcionan en conjunto y no todos son absolutamente necesarios ni aparecen siempre en el fenómeno que nos atañe. También las oraciones condicionales son un campo fértil para que aparezca el *tú impersonal*. Finalmente, la

posición en la que aparezca el pronombre no tiene mayor relevancia en el significado, sin embargo, destaca que casi en todos los casos se anteponga al verbo. Del mismo modo, el *tú* puede estar elidido o aparecer de manera explícita en las oraciones sin que esto altere el sentido de las mismas.

1.2. Nivel semántico

Antes de adentrarnos en el *tú impersonal* dentro del nivel semántico, es conveniente mencionar algunos antecedentes, como la explicación que da Seco respecto al uso no impersonal de este pronombre:

En la oración *tú no sabes esto*, la palabra *tú* designa a mi amigo Antonio [...] pero si a continuación me dirijo a Joaquín le diré: *y tú tampoco* [...] Vemos que *tú* es una denominación provisional cuyo contenido depende, en cada momento, de a quién dirige su mensaje el que habla (Seco, 1979, p. 78)

Como se verá más adelante, en el *tú impersonal* no se hace referencia a un interlocutor en particular. Para entenderlo mejor, es importante rescatar el concepto de *Discordancia deliberada*, propuesto por Gili Gaya, quien hace notar que “a veces nos dirigimos a un sujeto singular con el verbo en plural para obtener un efecto estilístico deliberado, bien sea para participar amablemente en la actividad o estado de nuestro interlocutor, bien con intención irónica” (Gili Gaya, 1973, p. 33). Para ilustrarlo, escribe los siguientes ejemplos:

- *¿Cómo estamos?* Menciona que es una pregunta que se le puede hacer a un enfermo, por ejemplo, para sonar más amables. Si el discurso fuera más directo, bastaría con preguntarle *¿cómo estás?*

- *¿Ésas tenemos?* Este ejemplo es una pregunta que manifiesta ironía, se le puede hacer a una persona con la que ha surgido un conflicto.
- *Lo hemos estropeado.* En este caso, se usa “una pluralidad ficticia” para disminuir la responsabilidad sobre un hecho que el enunciador ha realizado sin ayuda de otra persona (Gili Gaya, 1973, p. 33).

El caso del *tú impersonal* es semejante, ya que “no remite a un oyente concreto, sino que más bien alude a un conjunto de individuos que comparten unas mismas circunstancias [...] con lo que estaríamos ante un caso de impersonalidad semántica” (Barrajón, 2005, p. 47)

Antes de ahondar más, cabe aclarar que no debe verse al *tú impersonal* como un uso desviado de la norma para el pronombre de segunda persona del singular, más bien, como apuntan Serrano y Aijón (2012), “cabe suponer que el valor icónico intrínseco de la unidad se manifiesta de formas diferentes en los distintos textos y situaciones comunicativas, como parte del continuum de posibilidades de la referencia pronominal” (p.544). Lejos de representar un uso erróneo, deberá entenderse como otra de las posibilidades semánticas de este pronombre.

De acuerdo con Hernanz, las oraciones impersonales reflejas y los plurales arbitrarios tienen la característica de que en ellas “no se expresa el sujeto por ser indefinido y genérico y no poder referir el verbo a persona determinada” (1990, p. 152). Lo mismo sucede con el *tú impersonal*, pues aunque tiene un sujeto gramatical definido (segunda persona del singular) no se refiere a alguien en específico. A continuación se ahondará en las posibilidades de su significado.

1.2.1. Tú como encubridor del yo

En palabras de Barraji3n, quien retoma el t3rmino de Hernanz de *singulares arbitrarios* para referirse al *tú impersonal*, gran parte del inter3s que ofrece este fen3meno “es su doble posibilidad de interpretaci3n, debido a que pueden ser entendidos como s3mbolos de la genericidad y universalidad, pero, al mismo tiempo, pueden llegar a convertirse en encubridores del yo” (2005, p. 47).

Esto nos introduce a uno de los principales ejes de discusi3n respecto al significado detr3s de las expresiones impersonales con la segunda persona del singular: ¿es realmente una forma de encubrir al yo del enunciadador?

Barraji3n afirma que una de las pruebas de que el *tú impersonal* es en realidad una forma del enunciadador para encubrirse a s3 mismo, reside en que pueden aparecer en una misma oraci3n la primera persona, ya sea del singular o plural, con la segunda del singular (2005, p. 50). Hernanz proporciona un ejemplo de este tipo de oraciones, que conviene mostrar aqu3:

- No, no me asust3 al producirse el terremoto. ¿Qu3 puedes hacer cuando est3s en el piso 30 de un hotel? (1990, p. 162).

La autora afirma que “se trata, en rigor, de un yo encubierto, que puede incluso coaparecer - y ser correferente- con una primera persona del singular” (1990, p. 162).

Evidentemente, un significado de primera persona cabe en las posibilidades del *tú impersonal*, pero no es la 3nica funci3n que tiene o el 3nico significado con el que se puede interpretar. Podemos poner como ejemplo la siguiente oraci3n, recuperada de un peque3o documental respecto al tianguis de Tlatelolco en tiempos prehisp3nicos:

- Si querías conseguir algún producto, tenías que pagar con cacao (Protejamos la Tierra, 2018).

No hay forma, por la distancia temporal, en la que pueda interpretarse esta oración como un recurso del enunciador para encubrir su persona gramatical. La interpretación correcta sería “si una persona quería conseguir algún producto, tenía que pagar con cacao”. Por cierto, este ejemplo también sirve para ilustrar, como se mencionó en el apartado del nivel sintáctico, que no es absolutamente necesaria la presencia del verbo en tiempo presente.

1.2.2. Semejanzas y diferencias con otras formas impersonales

Los autores también coinciden en que el uso del *tú impersonal* es semejante en muchos sentidos a los del pronombre indefinido uno/a:

En estas construcciones tampoco podemos hablar de una impersonalidad sintáctica, dado que, como resulta evidente, existe un sujeto sintáctico expreso. Sin embargo, sí que responden a un caso de impersonalidad semántica debido a que en ellas aparecen los mismos valores generalizadores y encubridores que hemos examinado a través del uso de la segunda persona del singular (Barrajón, 2005, p. 52).

Además del sujeto *uno*, la autora menciona la similitud que la segunda persona puede presentar con las oraciones pasivo-reflejas, construidas con *se*, así como oraciones que usan la primera persona del plural con sentido impersonal. Para ilustrar dicha semejanza, utiliza los siguientes ejemplos:

- Que si no se consiguen esas metas; que si uno no consigue esas metas, es como si fuera un fracasado.

- Que si no conseguimos esas metas, es como si fuéramos unos fracasados (Barrajón, 2005, p. 49).

En el primero se observa cómo se pueden utilizar el *se* y el *uno* en contextos equivalentes y con el mismo significado. En el segundo ejemplo, parafrasea la oración con la primera persona del plural, para probar que también se puede obtener una interpretación muy parecida. De acuerdo con la autora, ambas oraciones pueden ser equivalentes al siguiente ejemplo, construido con *tú impersonal*, mismo que registró a partir de un informante:

- Que si no consigues esas metas, es como si fueras un fracasado.

Por otra parte, Demello (2000) menciona el caso de Fernández Ramírez, quien intenta diferenciar los usos impersonales de *tú* y *uno*, y “observa que *tú impersonal* difiere del *uno* porque a éste suelen acompañar... la desilusión, la cautela, la exasperación y otros estados de ánimo negativos, mientras que *tú impersonal* incluye normalmente intención comunicativa y efusiva abundancia” (Demello, 2000, p. 362), sin embargo, después reconoce que se pueden encontrar varios ejemplos en los que los usos de *tú* también incluyen los usos negativos, por lo que esta aseveración no puede tomarse por verdadera.

Otra forma impersonal que puede parecer semejante es utilizar el sintagma *La gente* como sujeto de las oraciones, pero Hernanz asegura que no puede tomarse como equivalente al *tú impersonal* y utiliza el siguiente ejemplo:

“*En México disfrutas de un clima envidiable*” y “*En México la gente disfruta de un clima envidiable*” distan mucho de ser sinónimas. Ello es debido a que el SN *la gente* carece “per se” de la propiedad de incluir al emisor, siempre asociada al uso de los singulares arbitrarios. Tal propiedad permite establecer una neta distinción semántica entre éstos y los plurales arbitrarios, que necesariamente lo excluyen (Hernanz, 1990, p. 161).

1.2.3. Tú, yo y todos

Entonces una de las características más distintivas del *tú impersonal* es su capacidad de incluir al emisor dentro de la interpretación.

Con ello, el discurso puede ser contemplado al mismo tiempo de un modo objetivo (representado por esa actitud de distanciamiento del enunciado por parte del locutor) y subjetivo (el sujeto de la enunciación sigue proyectándose, aunque mitigado, hacia el enunciado). El sujeto del enunciado no soy sólo yo, eres tú y todos los que se encuentren en nuestras mismas circunstancias (Barrajón, 2005, p. 51).

Hernanz concluye al respecto que si bien a veces en su interpretación, las oraciones con *tú impersonal* “son prácticamente identificables con un *yo* encubierto” en algunos contextos “adoptan valores próximos en algunos casos a la cuantificación universal” (1990, p. 160), que permiten que cualquier persona pueda entrar dentro del significado expresado por esta construcción.

1.2.4. Conclusiones del nivel semántico

El significado de las oraciones construidas con el *tú impersonal* puede variar bastante, como se vio, en algunos casos puede identificarse con un *yo* encubierto y en otros puede ser equivalente a cualquier persona que se encuentre o se haya encontrado en algún momento en una situación semejante a la enunciada, lo que no necesariamente incluye al emisor, como se pudo observar en el ejemplo de los compradores del tianguis de Tlatelolco en la época prehispánica.

Su principal diferencia respecto a otras formas impersonales, como las construidas con *la gente*, es precisamente su capacidad de incluir también al emisor.

1.3. Nivel pragmático

Para poder darle la interpretación impersonal a la segunda persona del singular, es muy importante el contexto. A continuación se verá en qué situaciones es más común que se manifieste este uso, así como las hipótesis propuestas sobre las razones pragmáticas que hay detrás del *tú impersonal* frente a otras formas impersonales.

1.3.1. La importancia del contexto

Anteriormente se analizaron los llamados operadores o inductores de genericidad, sin embargo, por sí mismos no son suficientes para que se dé una interpretación con sentido universal de la segunda persona del singular, como apunta Barraión (2005): “estos operadores por sí mismos no expresan genericidad ni inducen a ella, sino que para que puedan reforzar esa lectura impersonal del tú deben ser utilizados en contextos genéricos” (p. 58).

Entonces podemos resumir lo anterior con la siguiente fórmula, que permite dar una interpretación impersonal al *tú*:

Suma de inductores + contexto = sentido universal

Pero ahora cabe preguntarse en qué contextos suele manifestarse el *tú impersonal*. Serrano y Aijón (2012) destacan que es en aquellos en los que el contenido y el alcance del discurso son generales y agregan que “resulta especialmente típico de subordinadas con *si* o *cuando*, habituales en el discurso expositivo y que figuran entre los inductores de genericidad” (p. 561). Un ejemplo de este tipo de oraciones lo podemos tomar de Hernanz (1990, p. 153):

- Si duermes poco, envejeces prematuramente.

También es importante aclarar que todos los que han estudiado el *tú impersonal* coinciden con que su registro se da sobre todo en el habla coloquial.

1.3.2. Uso con otras formas impersonales

Algo interesante es que cuando se usa el *tú impersonal* en el discurso, suele aparecer combinado de otras formas impersonales dentro de una misma oración, lo que a su vez comprueba que sus significados pueden ser muy equivalentes. Aunque ha habido no pocos intentos teóricos de encontrar marcadas diferencias de uso entre las distintas formas impersonales, en su realización hablada tienden a diluirse. Navarro menciona que se puede ver al *tú impersonal* como un “fenómeno análogo al francés *on* o al alemán *man* en la idea de que *tú impersonal* resulta equivalente a *uno impersonal*” (Navarro, 1996-97, p.169).

Ahora veamos la siguiente cita de Demello:

Uno, pronombre indefinido y general, al pasar al uso impersonal adquiere un elemento personal, puesto que incluye al hablante entre la generalización, pero la nota básica sigue siendo la generalización; *tú* es en primer lugar un pronombre personal y particular, y el hecho al que se refiere es primeramente una experiencia personal del hablante, quien le da una nota general al implicar que el oyente, encontrándose en una situación parecida, tendría la misma experiencia (Demello, 2000, p. 362).

Si bien es verdad que aparentemente el *tú impersonal* se usa a partir de una generalización de experiencias propias del emisor, también puede aparecer en contextos en los que el hablante no parte de una vivencia personal, como se puede observar en el siguiente ejemplo, tomado de una conversación casual:

- Uno piensa que si ya estás en la cárcel ya no vas a buscar más problemas.

Dado que conozco el contexto de la conversación, sé que la persona que pronunció esta oración nunca ha estado en la cárcel, así que no parte de una experiencia personal. Además, cabe destacar la presencia del sujeto impersonal *uno* en la oración principal, que convive con el sujeto tácito *tú* de la oración subordinada. En el siguiente capítulo, se revisará una propuesta que explica la coexistencia de estas dos formas a partir de con qué parte de la oración se identifica cada interlocutor.

Además del *uno*, también es normal que el *tú impersonal* aparezca en oraciones pasivo-reflejas con *se*, lo que Barraón toma como “prueba de la genericidad que caracteriza a estas construcciones”, que además pueden “parafrasearse por construcciones en las que también se produce una determinación del agente” (2005, p. 49), como muestra en los siguientes ejemplos:

- Que si no **consigues** esas metas, es como si **fueras** un fracasado.
- Que si no **se** consiguen esas metas, es como si **fueras** un fracasado.
- Que si **uno** no consigue esas metas, es como si **fuera** un fracasado.

También Hernanz aporta un ejemplo sobre cómo la segunda persona puede “coaparecer libremente con otras formas igualmente indefinidas” (1990, p. 158):

- Que cuando **tienes** un desengaño, **se** aprende mucho de la vida.

1.3.3. El *Usted impersonal*

El sentido impersonal de la segunda persona también incluye la forma de *usted*, como señala Demello (2000), quien agrega que este uso se da “dependiendo la elección entre *tú* y

usted del tratamiento que se da al interlocutor” (p. 364) y al igual que la forma impersonal con *tú*, puede aparecer mezclada con las formas *uno* y *se*.

Sin embargo, cabe mencionar que el uso impersonal de *usted* es mucho menos frecuente que el de *tú*, *uno* y *se*, y de acuerdo con el corpus de Demello sobre su uso en distintos países, en México es donde menos se registró el uso del *usted impersonal* (2000, p. 364). Del mismo modo, es importante destacar que, de acuerdo con lo que dicho autor observó en su corpus, el uso de *usted impersonal* con hablantes que se tutean, si bien existe, es “tan infrecuente que puede considerarse irrelevante” (p. 367).

Por otra parte, es más común que se emplee el *tú impersonal* incluso entre hablantes que no se tutean, como notaron Serrano y Aijón (2012) a partir del análisis de textos periodísticos: “El repetido uso del *tú* inespecífico en esta entrevista da a entender, además, otro aspecto interesante, y es que esta variante es posible incluso en interacciones en que se dirige el tratamiento de *usted* al interlocutor” (p. 552).

1.3.4. Posibles explicaciones de uso del *tú impersonal*

Los autores que se han adentrado en el estudio del *tú impersonal* se han preguntado cuál es la función pragmática que hay detrás de este uso. A continuación se revisarán sus propuestas.

Serrano y Aijón (2012) proponen que se trata de un recurso generalizador que “parece tratarse, en realidad, de una proyección del yo” (p.544), con el fin de desfocalizar la oración y matizar “la relación del hablante con el enunciado”, es decir, se usa para “encubrir la proyección discursiva” del hablante (p. 545).

A partir de esta propuesta, los autores incluso sugieren llamar a este tipo de construcciones “tú objetivador” ya que con ellas el hablante intenta objetivar su discurso, que sería más subjetivo si fuera enunciado directamente con un *yo* (p. 561).

Hernanz (1990), por su parte, si bien concuerda en lo que respecta a la atenuación del *yo*, propone que más que objetivar el discurso, el hablante busca con esto “eludir responsabilidades”:

Es una estrategia pragmática de la que se sirve el hablante para "eludir responsabilidades", al menos de forma directa. Dicha estrategia consiste, fundamentalmente, en encubrir su propia individualidad amparándose en una referencia que le incluya a él y a otros que podrían hallarse en circunstancias semejantes a las suyas. Ahora bien, para que el acto de habla no sea fallido, está claro que el emisor debe poner los medios sintácticos necesarios para paliar su protagonismo. Y éstos consisten, precisamente, en dotar al enunciado de una dimensión genérica (Hernanz, 1990, p. 163).

Dicha autora también agrega que el *tú impersonal* tiene una doble función pragmática: la de incluir al emisor y la de encubrirlo al mismo tiempo, lo que a su vez, es la principal diferencia de esta construcción respecto a las otras formas impersonales. El *tú impersonal* fluctúa así “entre una cuantificación universal y un *yo* encubierto” (1990, p. 164).

1.3.5. Conclusiones del nivel pragmático

Como pudimos ver, se refuerza la idea de que el *tú impersonal* tiene la capacidad de incluir, aunque no siempre lo haga, al emisor dentro de sus oraciones. Del mismo modo, es una estrategia pragmática que sirve para ocultar al *yo* en la mayoría de los casos y hacer que una experiencia personal se vuelva universal. Esto puede ayudar al emisor a evadir responsabilidades o a objetivar su discurso.

Sin embargo, no hay que olvidar que existen casos en los que el emisor no está proyectando ninguna experiencia personal ni necesita objetivar o evadir responsabilidades, pues incluso estas oraciones pueden parafrasearse con otras formas impersonales sin que se altere su significado.

1.4. Consideraciones sociolingüísticas

De los autores revisados, el único que atiende a la cuestión sociolingüística para analizar la distribución del *tú impersonal* es Demello, cuyo artículo se enfoca en el uso de esta forma de impersonalización en el habla culta, para lo que tomó muestras de “Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla” (2000, p. 360).

En su estudio observa que la frecuencia de uso varía mucho de un lugar a otro. Su hipótesis de distribución es la siguiente: “Es posible, me parece, que sea cuestión de dialectos conservadores vs. dialectos liberales, en lo que se refiere a la sintaxis” (Demello, 2000, p. 369), en donde el *tú impersonal* se usa mucho más en los dialectos liberales que en los conservadores. Como ejemplo pone la ciudad de San Juan, en la que el registro de uso fue seis veces más alto que en Madrid (p.398).

1.5. Sobre el origen y difusión del *tú impersonal*

A continuación se mostrará un panorama general sobre las hipótesis que han surgido del origen y la difusión del *tú impersonal*. Comencemos por la siguiente cita de Stamm (1968):

¿De qué fuentes populares e inconscientes ha brotado este nuevo recurso del castellano para proyectar y generalizar nuestra experiencia del mundo en los términos más íntimos posibles? Se piensa en la propagación del tuteo durante la guerra civil, en el empleo de la segunda persona en los sermones de la iglesia y en los ensayos del periodismo popular. Pero se puede también indagar en un posible procedimiento psicológico que extendiera la experiencia vital y personal del yo hasta abarcar en el tú - como si dijera el que habla, Lo que yo he visto y experimentado del mundo cualquier persona en las mismas circunstancias pudiera verificar (1968, p. 4).

Como se puede observar, ya vislumbra la capacidad del *tú impersonal* de abarcar al yo y a cualquier otra persona. Además, propone otros factores que, según él, ayudaron a propagarlo, como la iglesia y el periodismo. También es interesante que le ponga fecha: la guerra civil española.

Hay otras propuestas, brevemente enlistadas por Navarro (1966-97), como la de E. Lorenzo, quien planteó que se trata de una estructura de origen levantino que adoptó el español, de cualquier modo, apunta a una aparición relativamente reciente del fenómeno (en los años 40 del siglo XX), sin embargo, Navarro explica que es mucho más antiguo y menciona el siguiente fragmento, encontrado por Seco, en “El licenciado Vidriera” de Cervantes (p. 170): “De los alguaciles dijo que no era mucho que tuviesen algunos enemigos, siendo su oficio, o prenderte, o sacarte la hacienda de casa, o tenerte en la suya en guarda y comer a tu costa”. Pero Navarro va incluso más allá, pues apunta lo siguiente: “Desde luego el uso no es nuevo, y podríamos retrotraernos al latín vulgar o al protorroance” (1996-97, p. 170). Entonces se pueden descartar las hipótesis anteriores sobre su origen en el siglo XX.

Otra hipótesis es la de la influencia del inglés. Primero Navarro (1996-1997) menciona que Kany nota que “otra peculiaridad de USTED (junto con el TÚ) tanto en

español americano como en el peninsular, es su frecuente uso en expresiones impersonales, análogo al uso del inglés YOU en el sentido de uno" (p. 168).

Demello (2000), por su parte, menciona que Lipski estudia la construcción del *tú impersonal* en el español de Louisiana y lo presenta como un anglicismo sintáctico, sin embargo, nunca menciona nada respecto a su uso normal en el resto de las variantes del español (p. 360). Dicho estudio se retomará en el siguiente capítulo.

Como se puede observar, las hipótesis son variadas respecto al origen de esta construcción impersonal. Si bien, como lo muestra la cita cervantina, su uso es anterior a lo que muchos creen y desde siempre ha formado parte de las posibilidades del español, también es factible que la influencia de otras lenguas, como el inglés, haya ayudado a recordar y revitalizar dicha posibilidad.

1.6. Discusión en torno al nombre

Ya que los estudios respecto al *tú impersonal* son relativamente recientes, es de esperarse que distintos teóricos lo aborden desde distintas perspectivas y, por lo tanto, propongan distintas formas de nombrarlo, como se verá a continuación.

Quien propuso el nombre de *tú impersonal* fue Hidalgo Navarro (1996-97), Elisa Barraión lo retoma y lo alterna con el nombre de *tú genérico*. Ma. Luisa Hernanz prefiere no nombrar directamente a este fenómeno y lo encasilla en lo que denomina *singulares arbitrarios*, en contraposición con los *plurales arbitrarios*. También menciona que hay otras construcciones que reciben la etiqueta de *impersonales*, como las impersonales reflejas, que ejemplifica con las siguientes oraciones:

a. Se come bien en este restaurante.

b. En la reunión se habló de política (Hernanz, p. 52, 1990).

Los ejemplos que pone para los *plurales arbitrarios* son los siguientes:

a. Han dado la noticia a las dos.

b. Lllaman a la puerta (Hernanz, p. 52, 1990).

Como se puede observar, los *plurales arbitrarios* reciben este nombre porque el verbo se encuentra conjugado en tercera persona del plural, sin embargo, el sujeto es desconocido. Del mismo modo, de acuerdo con la autora, en los *singulares arbitrarios* el verbo está conjugado en la segunda persona del singular (tú), pero el sujeto es indeterminado.

Finalmente, Serrano y Aijón (2012) lo llaman *tú inespecífico* a lo largo de su artículo, hasta que proponen, basándose en sus conclusiones, un nuevo nombre: *tú objetivador*, pues como ya se vio, afirman que la función de este fenómeno es la de objetivar el discurso del hablante, que prefiere proyectar su experiencia subjetiva a partir de la segunda persona del singular.

En este trabajo se optó por retomar la denominación de Navarro y nombrarlo como *tú impersonal*, ya que, en general, es el nombre que más conocen y utilizan los distintos autores para su estudio, incluso cuando después propongan una nueva forma de llamarlo y aunque lo alternen con otras formas. Además, de este modo es fácil agruparlo dentro de otras formas impersonales del discurso que ya se han mencionado, como las oraciones reflejas con *se* o el sujeto indeterminado *uno*.

1.7. Conclusiones del capítulo

En conclusión, se puede abordar el estudio del *tú impersonal* a partir de los niveles de la lengua para obtener una definición más completa del mismo. Se trata de un recurso lingüístico utilizado por los hablantes que cuenta con los siguientes *inductores de genericidad* en el plano sintáctico:

- Presencia de verbos modales.
- Se sitúa en tiempo presente del modo indicativo.
- Tiene un aspecto imperfectivo.
- El carácter de la oración es defectivo.
- Presencia de adverbios temporales, locativos o modales, ya sea en su forma simple o como sintagmas completos.
- Presencia de oraciones condicionales.
- Género gramatical masculino.

Es importante recordar que los inductores no funcionan por sí solos, sino que actúan en conjunto y que hay diversos ejemplos en los que no se manifiesta la mayoría de los mismos. La aparición de los *inductores de genericidad* es más una tendencia de uso que una norma sin la cual no existiría el *tú impersonal*.

En el nivel semántico se puede afirmar que el *tú impersonal*, a diferencia de otras formas impersonales como las oraciones construidas con *uno* o *se*, tiene la capacidad de incluir dentro de su significado a la experiencia propia del hablante, en otras palabras, actúa como un encubridor del yo, pero su significado se amplía de modo que la oración

enunciada podría aplicarse al interlocutor o a cualquier persona que se encuentre en una situación similar.

Sin embargo, no siempre se trata de un *yo encubierto*, aunque sea una posibilidad. En este sentido se puede concluir que el *tú impersonal* tiene la capacidad semántica de abarcar a cualquier persona, incluido el *yo*, mismo que a su vez puede o no partir de una experiencia personal.

Entonces el *yo* tiene dos opciones dentro del *tú impersonal*:

a) El *tú* abarca a un *yo* real y a un *tú* o cualquier persona en un plano hipotético:

Si tú o cualquier persona estuviera en la situación por la que yo pasé, le habría pasado lo mismo

b) El *tú* abarca a cualquier persona, incluido el *yo*, en un plano hipotético:

Si tú, yo o cualquier persona estuviera en esta situación (ninguno ha estado en ella) supongo que nos pasaría esto.

Retomemos algunos ejemplos que se mencionaron anteriormente para ilustrar mejor lo anterior:

- Con los años te vuelves más rápido para calificar.

Esta oración, enunciada por una maestra, se puede identificar dentro de la opción a). La maestra se volvió más rápida para calificar con los años (se trata de un *yo* real) y le dice a sus alumnos que, en caso de que se dedicaran a la docencia, ellos también se volverían más rápidos para calificar con el tiempo (situación hipotética). El sentido del *tú impersonal* permite también interpretar que si bien ninguno de los alumnos se volviera maestro,

cualquier persona que lo hiciera también adquiriría velocidad con los años al momento de calificar.

- Si querías conseguir algún producto, tenías que pagar con cacao.

Este ejemplo fue tomado de un documental sobre el comercio en la época prehispánica. Entra en la clasificación b). Ni el *yo*, ni el *tú* ni ninguna persona que pueda escuchar esa frase vivió en los tiempos prehispánicos, por lo que todas las personas, incluido el *yo*, se encuentran en una situación hipotética. Se podría expresar la misma oración de la siguiente manera: *Si tú, yo, o cualquier persona de la actualidad hubiera vivido en la época prehispánica, tendríamos que haber pagado con cacao si quisiéramos conseguir un producto.*

En cuanto al nivel pragmático, destaca la importancia del contexto para que se pueda dar una interpretación impersonal del *tú*. Dicho contexto corresponde con situaciones universales que pueden aplicarse a varias personas y no sólo a la situación particular de un *tú* específico. Las oraciones subordinadas con *si* o *cuando* vuelven muy propicia la aparición del *tú impersonal*. Es fácil identificarlo en contextos colectivos, como cuando un enunciador está hablando con más de una persona y expone una situación con el pronombre *tú*.

También es común que el *tú impersonal* aparezca mezclado con otras formas impersonales dentro de una misma oración, lo que refuerza la idea de que sus significados pueden ser muy cercanos entre sí.

En muchos contextos los hablantes lo utilizan para objetivar el discurso, de modo que una experiencia personal pueda aparecer como aplicable a cualquier individuo; también puede ser usado con el fin de eludir responsabilidades de forma directa, pues se encubre la

individualidad y se sitúa a cualquier otra persona dentro de una misma situación. Sin embargo, también puede aparecer simplemente como indicador de discurso impersonal del tipo b) que se planteó anteriormente, ya que si la situación enunciada es completamente hipotética, el hablante no tiene motivos para intentar objetivar su discurso ni para eludir responsabilidades sobre lo que enuncia.

En cuanto al plano sociolingüístico, la hipótesis es que la preferencia de su uso es cuestión de variantes dialectales liberales, contra los más conservadores, en los que se registra menos.

Existen registros bastante viejos del *tú impersonal*, como el ejemplo citado en Cervantes, e incluso, de acuerdo con Navarro, se puede rastrear desde el latín vulgar, por lo que cualquier hipótesis de origen más reciente estaría equivocada, sin embargo, en lo que sí coinciden los teóricos, es en su mayor difusión entre los hablantes durante las últimas décadas, por lo que no se puede descartar que haya elementos externos (como influencia de otras lenguas, particularmente del inglés) que hayan propiciado un mayor uso de esta forma de impersonalidad.

2. El *tú impersonal* como anglicismo de frecuencia

En este capítulo se establecerá por qué el *tú impersonal* puede ser considerado como un anglicismo de frecuencia. Para ello, primero se abordará el tema del anglicismo y sus tipos, para después profundizar en el anglicismo sintáctico de frecuencia, que es el que concierne a esta investigación. Dentro del mismo, se explorarán las distintas definiciones y estudios que se han hecho al respecto, se citarán los ejemplos más mencionados de este fenómeno y finalmente se abordará su presencia en textos traducidos del inglés al español.

Una vez que estén claras las características de los anglicismos de frecuencia, se procederá a estudiar las formas impersonales en inglés, particularmente de su segunda persona (*you*), para poder compararlas con los usos del español que ya se abordaron en el capítulo anterior y comprobar si, efectivamente son equivalentes.

Finalmente, se abordarán los estudios encontrados que mencionan, aunque sea indirectamente, ya que se concentran en otros temas, el uso impersonal de *tú* en español como influencia del inglés a través del contacto lingüístico.

2.1. El anglicismo de frecuencia

Antes de abordar directamente el tema del anglicismo de frecuencia, conviene abordar primero al anglicismo en general, que podemos entender como cualquier uso, léxico o sintáctico que una lengua toma del inglés. María de Jesús Rodríguez los define de la siguiente manera: los anglicismos son “un elemento lingüístico, o grupo de los mismos [...] que tiene como étimo inmediato un modelo inglés” (p. 105, 2000). La autora considera que es una definición rigurosa que permite distinguir mejor a los anglicismos, sobre todo por el concepto de étimo inmediato, gracias al que se pueden considerar como anglicismos las

palabras o formas que llegan al español a través del inglés, aunque no sean originarias de dicha lengua.

Los anglicismos llegan al español a través del contacto lingüístico de nuestra lengua con el inglés, dicho contacto puede ser directo o indirecto. Angélica López (2018) los define de la siguiente manera:

El contacto directo sucede, por ejemplo, en algunas partes de EE.UU. o en la frontera con México en donde conviven hablantes de inglés y de español. El contacto indirecto es común en idioma escrito y afecta determinados estilos, sin embargo, con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, puede haber contacto lingüístico más intenso donde antes no lo había (pp. 140-141).

Félix Rodríguez (1999) identifica como puntos de acceso de los anglicismos al español, además del contacto directo, la influencia de los medios de comunicación y la instauración de la enseñanza del inglés en las escuelas, desde los niveles básicos hasta la universidad, a partir de que Estados Unidos se consolidó como potencia, después de la segunda guerra mundial. Sobre los primeros, apunta que durante la década de los setentas y los ochentas se importaron muchos anglicismos en España, a través de programas de televisión, revistas y el lenguaje periodístico. Junto con esto, el despunte tecnológico también produjo muchos anglicismos léxicos, relacionados con la computación y el internet. Además, el ámbito deportivo también introdujo nuevas palabras, como *aerobics*, *baseball*, *golf*, etc. (p.105).

Como se demostró en la tesis de López (2018), la mayoría de los autores modernos clasifica los anglicismos en dos: el anglicismo léxico y el sintáctico. El léxico lo define Rodríguez de la siguiente manera: “una lexía es siempre un anglicismo si tiene un étimo inglés (último o inmediato), ya esté adaptada o no al español” (2000, p. 107). Como se puede ver, a su vez se puede dividir este tipo de anglicismos en las palabras que estén o no adaptadas a nuestro idioma, pero es algo que no corresponde a la presente investigación.

2.1.1. El anglicismo sintáctico

Por su parte, el anglicismo sintáctico es “una interferencia sintáctica que puede consistir en modificaciones en el inventario o en la distribución y cuya causa es el contacto con el inglés” (López, 2018, p. 140). Este tipo de anglicismo, a su vez, puede dividirse en dos grandes grupos:

-Aquellos que surgen en la sintaxis española como resultado del calco de estructuras inglesas inexistentes en nuestro idioma. Este tipo de anglicismos recibe el nombre de innovación sintáctica y afecta tanto al sistema preposicional como a diversas partículas y construcciones oracionales.

-Aquellos que, por influencia del inglés, originan un aumento en la sintaxis española de construcciones existentes en español, pero con una frecuencia de uso menor que en la otra lengua. Se trata de fenómenos de convergencia denominados anglicismos de frecuencia (Rodríguez, 2000-2001, pp.161-162).

El anglicismo sintáctico ha sido mucho menos estudiado que el léxico, aunque ya hay varios estudios recientes al respecto y actualmente se reconoce como “un fenómeno típico del contacto entre lenguas” (Rodríguez, 2000-2001, p. 161). Ahora nos adentraremos un poco más en el anglicismo sintáctico de frecuencia, ya que es con este tipo con el que se busca explicar la proliferación del uso del *tú impersonal* en español.

2.1.2. El anglicismo de frecuencia

Santamaría (1994) apunta que se trata de fenómenos en los que la influencia del inglés se limita a favorecer el uso de ciertas estructuras semejantes en el español (p. 100). Hay quienes incluso no consideran que se trate de anglicismos propiamente dichos, como menciona López: “estos fenómenos no son considerados anglicismos en sí, sino que la influencia del inglés está en el uso frecuente o inmoderado” (2018, p. 150). Dicha

afirmación está ligada con la de Vázquez-Ayora, quien afirma que la esencia del anglicismo de frecuencia radica en la repetición de su uso, que es ajena al español:

cuando en vez de seleccionar la más apropiada de las correspondencias que ofrece el español nos contentamos simplemente con copiar la forma más parecida o, inclusive, la misma del inglés, y cuando dicha forma goza en la lengua anglosajona de uso muy frecuente, se ha creado una anomalía que se difunde a través de toda una versión, haciendo difícil la asimilación y delatando una manera extranjerizante que no se amolda al genio de nuestra lengua [...]. Puede no ser giro extranjero, mas su repetición en el uso no es castiza, y en ello se distingue de las otras clases de anglicismos que hemos conocido antes (Vázquez-Ayora, 1977, pp. 102-103).

Dicha cita de Vázquez-Ayora se tomó de un manual para las traducciones, por lo que puede tener un tinte prescriptivista, pues aboga por que se logren traducciones del inglés al español muy cuidadas y que se perciban de manera natural entre los hispanohablantes. Sin embargo, lo que menciona resulta útil para la presente investigación, que no pretende ser prescriptiva ni juzgar el uso del *tú impersonal*.

Estos casos se dan principalmente debido a “la propia estructura de la oración española que permite una gran movilidad en cuanto a los elementos que la componen, lo que la hace coincidir con algunas estructuras inglesas” (Rodríguez, 2000-2001, p. 160).

Entre los ejemplos más citados de anglicismo de frecuencia, que aparecen en los trabajos de López, Santamaría, Rodríguez y Vázquez-Ayora, encontramos el aumento en el uso del gerundio y la voz pasiva; el adjetivo antepuesto; el orden rígido de sujeto + verbo + complemento; demasiado + adjetivo + como para; el uso excesivo de adverbios terminados en *-mente*; y diversos casos más específicos. Ninguno menciona al *tú impersonal*, pero admiten que sus listas no son absolutas ni representan la totalidad de anglicismos de frecuencia presentes en el español.

La siguiente cita de Vázquez-Ayora puede ser útil para plantear al *tú impersonal* como anglicismo de frecuencia, aunque hable de la voz pasiva: “El estudio de la representación lingüística de las dos lenguas [español e inglés] que comparamos nos enseñó que el español se caracteriza por la amplitud del sistema verbal, y que atiende a preferir la construcción de *visión activa*” (Vázquez-Ayora, 1977, p.107).

Así como la voz pasiva existe en español pero es mucho menos usada que en inglés y los hispanohablantes prefieren la voz activa, el *tú impersonal* puede ser más frecuente en inglés que en español, que puede alternarlo con otras formas impersonales, como las construcciones pasivo-reflejas con *se*.

En general, en diversos textos relativos a la traducción se ha criticado la presencia de cualquier tipo de anglicismos y, cuando coinciden con otros usos del español lo que se “denuncia es, no el uso, sino la excesiva frecuencia” (López, 2018, p. 104). Santamaría apunta que en muchos casos estos anglicismos pueden aparecer como “un intento de traducir o de facilitar la traducción. O, simplemente, un insuficiente dominio, tanto de la lengua materna como del inglés” (1994, p. 99). Vázquez-Ayora, por su parte, afirma que los anglicismos de frecuencia son “totalmente descuidados por los traductores” (1977, p. 102), por lo que no es difícil encontrarlos. Rodríguez (1999), agrega que el uso de construcciones que son más frecuentes en inglés que en español es una tendencia inconsciente cuya presencia destaca en las traducciones (1999, p. 107).

El anglicismo de frecuencia ha sido mucho menos estudiado que cualquier otro tipo de anglicismo, entre los motivos por lo que esto ha sucedido, Rodríguez identifica cuatro: que hay más anglicismos léxicos, ya que el vocabulario es más amplio y receptivo; que reconocer un anglicismo sintáctico es más difícil y requiere mayor detenimiento; que la

estructura del español le permite coincidir con estructuras inglesas; y que la gramática está sujeta a menos cambios (2000-2001, p. 160).

Otro punto que dificulta su estudio es que es más difícil cobrar consciencia de que se trata de un anglicismo, como bien apunta Santamaría:

Los fenómenos de tipo morfológico o sintáctico deben de tener causas menos explícitas. Por ejemplo, se toman las pautas o se emplean con más frecuencia porque se ve la eficacia de modelos similares en otra lengua. O quizás la eficacia en español es el único móvil; lo cierto es que, en estos casos, los hablantes no están tan conscientes del préstamo, como por ejemplo, al nivel léxico (Santamaría, 1994, p. 99).

Félix Rodríguez reconoce que, si bien el contacto lingüístico del inglés con el español afecta en todos los niveles de la lengua, es más difícil de reconocer en la semántica, pragmática y sintaxis que en el léxico, la pronunciación y la morfología (1999, pp. 106-107).

2.2. Uso impersonal de la segunda persona del singular en inglés (*you*)

Por lo antes mencionado, conviene adentrarnos en los usos impersonales que tiene la segunda persona del singular en inglés. Primero, como muestra general, observemos lo que dicen la *Oxford Guide to English Grammar* (Eastwood, 2002) y la gramática de Harper Collins (1993). La primera dice lo siguiente en la sección “*Special uses of you*” (pp. 237-238):

1 You

This real conversation contains two examples of the pronoun *you* meaning 'people in general'.

DRESSING FOR DINNER

Mary: Well, what sort of clothes do women wear these days to sort of have dinner in a hotel on holiday?

Celia: I think **you** can wear anything these days.

Felix: Long skirt and top, that's what my wife always wears.

Mary: What do you mean 'top'?

Felix: Well, depending on how warm it is, **you** can either have a thin blouse or a blouse over a jumper.

Compare the two meanings of you.

What do **you** mean? (you = Felix, the person spoken to)

You can wear anything these days. (you = women in general)

2 One and you

a We can also use one to mean 'any person, people in general', including the speaker. One is a third-person pronoun.

One/You can't ignore the problem.

One doesn't/You don't like to complain.

This use of you is rather informal. One is more formal. It is less common than the equivalent pronoun in some other languages, and it cannot refer to groups which do not include the speaker.

De esta cita podemos destacar el significado de *you* como *cualquier persona*; la similitud del significado de las formas impersonales *you* y *one*, que pueden ser equivalentes a las formas *tú* y *uno* en español; y el hecho de que *one* necesariamente incluye al hablante en lo enunciado, tal como sucede en español con *uno* y con el *tú impersonal*.

En la Harper Collins (1993) encontramos lo siguiente:

- *You refer to the person or people you are talking to as you. Note that the same word is used for the singular and the plural*
- *You is also used, specially in spoken English, to refer to people in general, rather than to the person you are talking or writing to (1993, p. 29).*

En este caso se contraponen los usos personal e impersonal de *you*, pero, al igual que en la guía de Oxford, indica que puede referirse a la gente en general. También es importante resaltar que el hecho de que los usos impersonales de *you* aparezcan incluso en sus gramáticas refleja que se trata de un fenómeno más normalizado dentro del habla inglesa, y que sus hablantes son más conscientes del mismo. Esto contrasta con los estudios en español que suelen comenzar con el comentario de que se trata de un fenómeno poco estudiado.

Pero para poder comparar mejor los usos impersonales de *you* y *tú* conviene adentrarnos más en las características del primero. Para eso se retomará el estudio que hizo al respecto Sofía Malamud (2012), que si bien en realidad confronta los usos impersonales de *one* y *you* del inglés con los de *man* y *du* del alemán, aporta muchas ideas que serán de utilidad para el presente trabajo.

Primero que nada, asegura que el uso de la segunda persona del singular con sentido impersonal está presente en varias lenguas, sobre todo si el pronombre está acompañado de adverbios temporales y pone como ejemplos *always* y *rarely* (2012, p. 1). Además, afirma que si bien es un uso expandido entre las lenguas indoeuropeas, no es universal (p. 2).

Menciona, a grandes rasgos, el diverso paradigma de formas impersonales entre las lenguas europeas, entre las que están la voz pasiva, el uso de ciertos clíticos y afijos, pronombres exclusivamente impersonales como *one* en inglés o *man* en alemán y las formas con *se* o *si* características de las lenguas romances (2012, p. 2).

En la siguiente cita menciona que, mientras *one* siempre tiene sentido impersonal, *you* puede o no ser interpretado de esta manera:

The particular constructions I will consider are the specialised impersonal pronouns *man* in German and *one* in English, both of which have a first-person-related use, as well as the

2nd-person pronouns in English and German, which can be used impersonally (Malamud, 2012, p. 3).

Para poder identificar el sentido personal o impersonal de la segunda persona, tanto en inglés como en alemán, la autora menciona que es importante tomar en cuenta el contexto e introduce el concepto de “*context-shifting operators*” (p. 4). Dichos operadores se encargan de que la interpretación de la segunda persona se vuelva impersonal, del mismo modo que los *operadores de genericidad* que se abordaron en el capítulo anterior. La autora identifica entre estos a los adverbios de cuantificación y las oraciones condicionales y agrega: “*Without special contextual support, definite pronouns cannot yield such quantificational variability effects*” (p. 5).

Malamud también añade que la forma impersonal de la segunda persona del singular se entiende mejor si se incluye al emisor dentro del significado de la misma, quien al usarla le pide al escucha que se ponga en sus zapatos (2012, p. 7). Como ejemplo cita la siguiente oración en español:

- En este restaurante, trabajas como un esclavo (p. 7).

En el ejemplo, la persona que enuncia la oración trabaja en un restaurante y percibe que trabaja demasiado, así que invita a su escucha a ponerse en su lugar, con lo que vuelve universal su expresión y se entiende que cualquier persona que trabaje en ese lugar lo hará como un esclavo.

Malamud (2012) también destaca que la presencia de determinados adverbios es importante para que se pueda dar una interpretación impersonal de la segunda persona del singular:

you is a true indexical 2nd-person pronoun which can shift its reference with quantificational adverbs (Q-adverbs) or the generic operator, similar to the shifting of indexicals under attitudes. [...] in a sentence with a Q-adverb, the reference of you varies with the imaginary contexts, picking out the person in whose shoes the addressee places him or herself (Malamud, 2012, p. 8).

En la cita anterior también menciona que la referencia puede incluir “contextos imaginarios”, es decir, que la forma impersonal de la segunda persona del singular no necesariamente parte de una experiencia vivida por el enunciador de la oración, sino que puede ser una experiencia imaginaria, ya que también puede utilizarse en contextos que no admiten la posibilidad de ser interpretados de otro modo. Como ejemplo, muestra la siguiente oración:

- *In those days, you rarely/usually lived to be 60.*

En este ejemplo Malamud (2012) muestra una oración en la que se describe una época anterior con el uso impersonal de *you*, por lo que no se puede partir de una experiencia personal. También aprovecha para hacer notar que la presencia de los adverbios no es suficiente para dar el sentido impersonal, sino que hace falta conocer el contexto de la oración (pp. 8- 9).

Otro aporte importante que realiza la autora al estudio de esta forma impersonal es el concepto de la empatía que se puede o no generar en el hablante y el escucha dependiendo de qué formas impersonales se usen. Para ilustrar esto, comienza por enunciar el siguiente ejemplo con el uso del sujeto *one*:

- *One raises kids, sacrifices so much for them, and then they move where one cannot even see the grandchildren!* (2012, p. 13).

En este caso, de acuerdo con Malamud, existen tres formas posibles de interpretar la oración, dependiendo del contexto en que haya sido enunciada:

- a) La persona que habla hace una generalización a partir de su propia experiencia (sería una “proyección del yo”, como le llaman en la teoría revisada en el capítulo anterior).
- b) La persona que habla simula ser otra persona en una situación específica, aunque también parta de una experiencia personal (podemos identificar esta opción con la función pragmática de “ocultar al yo” revisada en el capítulo anterior).
- c) La persona que habla simula ser otra persona en una situación específica porque empatiza con ella, sin que se trate de una experiencia personal (Malamud, 2012, p. 13).

Una vez ilustrado cómo la empatía del hablante puede jugar un papel de interés al momento de utilizar la forma *one*, Malamud ilustra cómo distintas formas impersonales pueden o no apelar a la empatía de los participantes en el acto enunciativo, aunque el significado de la oración pueda ser muy parecido. De este modo determina que con *one* se puede expresar empatía por parte del enunciador hacia determinada situación, mientras que con *you* impersonal, el hablante busca la empatía del interlocutor o escucha. Para ilustrarlo, es conveniente mostrar el ejemplo que propone la autora:

- *In those days in France, they could put one in jail for stealing bread.*
- *In those days in France, they could put you in jail for stealing bread.*

En ambos casos se trata de una simulación, porque se está hablando de un tiempo pasado en Francia. Cuando se usa el sujeto impersonal *one*, el hablante se está poniendo en el lugar de

la víctima, mientras que si se usa el *you* impersonal, se está solicitando al escucha que se ponga en el lugar de la víctima. De cualquier modo, hay formas impersonales en las que nadie empatiza con nadie, como muestra Malamud con el siguiente ejemplo:

- *In those days, they could be thrown in jail for this kind of thing.*
- *In those days, one/you could be thrown in jail for this kind of thing.*

En el primer caso se usa el sujeto *they*, se trata de un plural arbitrario como los que menciona Hernanz y que se abordaron en el capítulo anterior. Con este sujeto nadie simula ser la víctima. En el segundo caso se mantiene la relación expuesta de *one* con la primera persona y de *you* con el receptor (Malamud, 2012, p. 13).

Como ya se ha visto, existen casos en los que aparece más de una forma impersonal en una misma oración. En el caso del inglés, cuando aparecen juntas las formas *one* y *you* impersonal, Malamud propone que se expresa un juego de roles en el que el emisor y el receptor simulan o empatizan con distintas partes de la oración, por ejemplo:

- *In those days, one could stick you in jail for the smallest error.*

En este caso, el emisor simula ser el carcelero, identificado con *one*, mientras que el receptor o escucha simula ser la víctima, identificado con *you* impersonal. La misma oración puede ser expresada de la siguiente manera sin que su significado varíe sustancialmente:

- *Those days, you could stick one in jail for the smallest error.*

En este caso lo que cambia es quién empatiza o simula ser qué personaje. Aquí el escucha se identifica con el carcelero y el emisor con la víctima (Malamud, 2012, p. 14).

Sin embargo, no hay que olvidar que, al igual que el *tú impersonal*, como se vio en el capítulo anterior, el *you* impersonal también tiene la capacidad de incluir al hablante, de ocultar pragmáticamente al yo y de proyectarlo. Esto no es algo que descarte Malamud, quien comenta al respecto: “*When impersonal you seems to involve both the speaker's and hearer's empathy, I propose to treat the speaker's as pragmatically inferred*” (2012, p. 21).

Finalmente, cabe mencionar que aunque *you* presenta la misma forma para la segunda persona del singular y la segunda persona del plural en inglés, únicamente la que tiene significado singular puede ser interpretada como impersonal (Malamud, 2012, p.60). Tampoco se puede dejar de destacar que la autora llama a este fenómeno como “*impersonal you*”.

2.3. Aproximaciones previas al *tú impersonal* como anglicismo de frecuencia

A continuación se abordarán tres estudios que, si bien no se centran en tratar al *tú impersonal* como un anglicismo de frecuencia, sí aportan información importante que ayudará a sostener la hipótesis.

El primero de los estudios encontrados, en orden cronológico, que plantea el uso impersonal de *tú* como anglicismo es el ya mencionado en el capítulo anterior de Lipski (1987). Dicho autor enlista algunos usos del español de Louisiana que a su consideración son consecuencia del contacto lingüístico con el inglés. Entre estos, menciona el uso impersonal de la segunda persona del singular, sin nombrarlo de ningún modo ni entrar en detalles sobre su significado o los contextos en que aparece. Esto es lo que menciona al respecto:

In the area of subject pronouns, generic use of *tu* and *usted* for impersonal subject is frequent among the *isleños*, as is the categorical use of redundant subject pronouns, following the English patterns:

- Si usted va mucho afuera, mira el tiempo que (usted) pierde '*If you go out much, look how much time you waste*'
- Tú coge una criatura y (tú) le comienza a dale cualquiera cosa '*You take a baby and you start to give it something*' (Lipski, 1987, pp. 324-325).

El siguiente trabajo es el de Amparo Morales (1995), quien se centra en la pérdida de formas impersonales del español entre hablantes bilingües de Puerto Rico. La autora comienza por enumerar las formas impersonales del español: la tercera persona del plural, la primera persona del plural, las formas pronominales *tú* y *uno*, y las que usan la partícula *se*.

De dichas construcciones, menciona que las únicas que no tienen forma equivalente en inglés son las que usan *se*. La hipótesis de trabajo de este estudio es que, precisamente por no tener equivalencia en inglés, las construcciones con *se* presentan disminución en su uso, mientras que otras formas impersonales han adquirido mayor presencia en el habla (p. 150).

También es importante destacar que durante este estudio, escrito en inglés, la autora cita ejemplos de su corpus en español y los traduce para sus lectores angloparlantes, y en dichas traducciones se encontró que tanto el sujeto *uno* como *tú* en español, aparecen con la forma *you* en inglés, lo que también refuerza la idea de que en muchos casos sus significados pueden ser muy cercanos. Un ejemplo de esto lo podemos ver en las siguientes oraciones:

- Estos estudios los dan después que uno aprueba matemáticas.

'These subjects are offered after you pass mathematics.'

- Creo que he descubierto un medio de comunicación que a través de la imagen puedes proyectar una expresión que es algo increíble.

'I think I have discovered a means of communication that through the image you can project an expression that is incredible' (1995, p. 151).

Después de recopilar un corpus de ejemplos con hablantes monolingües y bilingües de Puerto Rico, Morales presenta la siguiente tabla (1995, p. 152):

	Tercera persona del plural		nos		se		uno		tú	
	ES	B	ES	B	ES	B	ES	B	ES	B
Presente indicativo, presente progresivo e infinitivo	25	90	25	31	206	73	86	335	18	111
Copretérito y antecopretérito	16	66	5	71	121	61	28	58	10	89
Pretérito y antepresente	64	187	1	14	72	15	-	-	-	9

Tabla 1. Formas impersonales y tiempos (Morales, 1995, la traducción es mía)

ES se refiere a personas que recibieron una educación estándar (*Educated Standard*), o sea, personas monolingües con algunos conocimientos de inglés y B significa Bilingües

(*Bilinguals*). Como se puede observar, se agruparon los ejemplos recopilados por tiempos verbales y por aspecto imperfectivo o perfectivo.

Para el caso de la presente tesis, se debe observar que la diferencia entre el uso impersonal de *tú* es muy grande entre las personas bilingües y monolingües. En ambos grupos de hablantes, en donde más casos se registraron fue en el registro del presente de indicativo. Esto contrasta con el uso del impersonal *se*, cuyo registro de uso fue muy inferior entre los hablantes bilingües.

Morales también aborda el tema de la inclusión del propio hablante dentro de las oraciones impersonales que considera en su estudio. Al respecto declara lo siguiente:

In the case of impersonal forms, one must also take into account whether the speaker is included or excluded. The third person plural never includes the speaker; the first person plural, *uno*, and *tú* always do. *Se* is ambiguous: sometimes it is inclusive, sometimes it is not (Morales, 1995, p. 152).

Nuevamente, vemos la capacidad de *tú* de incluir al hablante en ambas lenguas y su parecido con la forma *uno*. Una vez que aclara que *se* puede incluir o no al enunciador de la oración, agrupa los ejemplos que recopiló con esta forma en una nueva tabla, en la que si bien no se hace mención del *tú impersonal*, también puede ser útil para justificar comportamientos semejantes en la construcción que nos interesa (Morales, 1995, pp. 156-157):

<i>Se</i> exclusivo	17 a 25 años de edad	Más de 25 años de edad
ES	56%	67.8%
B1	5.1%	17.4%
B2	7%	21.25%

Se inclusivo		
ES	13%	55.94%
B1	11.7%	15.56%
B2	6.93%	9.59%

Tabla 2. *Se* por edades (Morales, 1995, la traducción es mía)

En esta tabla además se considera la edad de los hablantes como variable. También dividió al grupo bilingüe en dos: B1 se refiere a aquellos que aprendieron inglés durante su formación escolar en Puerto Rico, mientras que usa B2 para identificar a los puertorriquenses que crecieron en Estados Unidos y completaron ahí su educación básica.

Como se puede observar, los hablantes más jóvenes tienden a usar menos las oraciones impersonales con *se*. La diferencia más marcada se da con el segundo grupo de bilingües, sin embargo, en este caso Morales advierte que, debido a la formación de este grupo de hablantes, sus resultados en español pueden considerarse como errores, pues su adquisición del español pudo no ser la adecuada (1995, pp. 156-157).

Aunque haría falta un estudio riguroso al respecto enfocado en el *tú impersonal* (y no es el enfoque que se lleva a cabo en la presente tesis), se puede pensar que las otras formas impersonales identificadas por Morales siguen la misma tendencia, es decir, que muy probablemente las formas con equivalente en inglés como *uno* y *tú*, se usen más entre las generaciones más jóvenes, lo que a su vez podría explicar por qué hasta hace poco tiempo se comenzaron a realizar los estudios del *tú impersonal* y los teóricos observan que existe un aumento en su uso.

De cualquier modo, si bien Morales no realiza una tabla del uso del *tú impersonal* considerando la variable de la edad, porque su estudio se centra en los usos de *se*, sí advierte que la mayor frecuencia de uso entre los hablantes bilingües del *tú impersonal* y

las otras formas impersonales con equivalente en inglés, corresponde con la disminución de *se*: “*In this case, we must take into account that the nonuse of se has come about as a consequence of a preference not only for uno but also for tú*” y también agrega: “*Group B2 favors the impersonal form tú*” (Morales, 1995, p. 158).

La autora afirma que en los fenómenos de contacto lingüístico las formas más abstractas y complejas suelen ser reemplazadas por otras que el mismo sistema permite dentro de sus posibilidades, como sería el caso de la sustitución mencionada en las formas impersonales (1995, p. 159). Sin embargo, el reemplazo de una forma por otra también implica cierto cambio en el significado, pues, como ya se ha observado, existen sutiles diferencias entre las distintas formas impersonales, sobre todo en lo que respecta a la empatía y la inclusión o exclusión del hablante dentro de la oración. Esto no pasa inadvertido para Morales, quien concluye lo siguiente:

Particularly, the substitution of the inclusive *se* with personal forms creates a special type of discourse in which the speaker appears to relate more closely to the act of speaking and changes to a more personalized way of speaking in which the content is presented as a fact of knowledge or experience that may be shared by the speaker and the interlocutor (Morales, 1995, pp. 159-160).

Aunque el citado estudio puede representar una tendencia en cuanto al uso de las formas impersonales en español frente a las del inglés y sus cambios debido al contacto lingüístico, no hay que olvidar que se trata de un estudio centrado en Puerto Rico, en donde las circunstancias son muy particulares y pueden diferir bastante del contexto literario mexicano, que es el que se analiza en la presente tesis. De cualquier modo, no deja de ser una referencia bastante útil.

El siguiente trabajo que ayuda a presentar al *tú impersonal* como anglicismo de frecuencia es el de Kareen Gervasi (2007), quien hace un estudio semejante al de Morales,

en el que compara el uso de las formas impersonales del español con las del inglés entre hablantes monolingües y bilingües, con la principal diferencia de que el corpus que utiliza fue recopilado por Lope Blanch en 1990, a partir de ejemplos tomados de hablantes monolingües de la Ciudad de México y de hablantes bilingües del sudoeste de Estados Unidos. Al comenzar su estudio, Gervasi advierte que la mayoría de las investigaciones sobre las formas impersonales del español suelen comparar el uso de las formas *se* y *uno*, dejando a un lado otras construcciones como el *tú impersonal* (2007, p. 342).

La autora afirma que los hablantes pueden usar distintas formas impersonales según quieran o no establecerse como participantes de los eventos que describen o los puntos de vista que expresan (2007, p. 343). Dentro de las formas que incluyen al hablante concuerda con la teoría revisada hasta el momento e incluso identifica a *uno* como variante estilística de la primera persona: “*Uno is often used as a stylistic variation of the first person to express, in an impersonal structure, a general utterance that conveys a speaker's personal experience*” (2007, p. 344).

A continuación se presenta la clasificación de las formas impersonales que identifica la autora según su cualidad de exclusivas o inclusivas con el hablante, de acuerdo con el corpus de ejemplos que analizó (Gervasi, 2007, p. 344):

- **Se:** inclusivo/exclusivo
- **Uno:** sólo inclusivo
- **Tercera persona del plural:** sólo exclusivo
- **Tú impersonal:** sólo inclusivo

Como se puede observar, en el caso del *tú impersonal* no se registraron usos exclusivos, es decir, que todos coinciden con la experiencia personal de los hablantes o con sus puntos de

vista, sin embargo, no hay que olvidar los ya citados ejemplos, sobre todo cuando se habla de situaciones en el pasado, en los que se demuestra que el *tú impersonal* no necesariamente es siempre inclusivo. Cabe mencionar que el corpus fue recopilado durante los años noventa, por lo que puede ser que para entonces no se hubiera expandido tanto el uso exclusivo, que probablemente se reforzó posteriormente debido al contacto lingüístico con el inglés.

En lo que se refiere a la conceptualización, concuerda con lo que ya se ha revisado en la teoría del *tú impersonal* en español, de hecho también parte del trabajo realizado por Hernanz al respecto. A continuación se presenta la tabla que resume los resultados de su estudio sobre el uso de las formas impersonales *uno* y *tú* entre hablantes bilingües y monolingües (Gervasi, 2007, p. 349):

Habla ntes	Tipo de discurso								Total			
	Referencia al pasado (+ habitual)				Referencia al presente				Uno		Tú	
	Uno		Tú		Uno		Tú					
Monolingües	3	75%	1	25%	7	32%	15	68%	10	39%	16	62%
Bilingües	7	88%	1	13%	38	78%	11	22%	45	79%	12	21%
Total	10	100%	2	100%	45	100%	26	100%	55	100%	28	100%

Tabla 3. Formas *uno* y *tú* (Gervasi, 2007, la traducción es mía)

A grandes rasgos, se puede observar que para el pasado, los hablantes prefirieron el uso de *uno*. Dentro del presente, los bilingües prefirieron por mucho el uso de *uno*, mientras que los monolingües fueron quienes más usaron el *tú impersonal*. Estos porcentajes resultan sorprendentes pues parecen contradecir la tesis de que el uso impersonal de la segunda persona se ve reforzado por el contacto lingüístico. También contradice los resultados anteriormente presentados por Morales en los que claramente los bilingües utilizaban más el *tú impersonal* que los monolingües.

A propósito, Gervasi (2007), quien también está al tanto de los resultados de Morales, propone que probablemente el resultado tan distinto se deba a las diferentes metodologías utilizadas para recopilar el corpus de ejemplos. En el caso del corpus de Gervasi, que retoma de Lope Blanch, es posible que los hablantes bilingües hayan preferido utilizar un registro más formal y por eso no se hayan permitido hablar con naturalidad. En palabras de Gervasi:

The monolingual speakers were interviewed in Mexico City by investigators who were from their same city, whereas the bilingual speakers were interviewed in the Southwestern United States by faculty members from a Mexican university. It is possible that the lesser degree of familiarity between the interlocutors during the interviews with the bilingual speakers determines the lower frequency of use of the *tú* among them when referring to present events or expressing points of view for which other general forms such as *uno* may be more suitable when the speakers do not wish to directly include their hearers [...] The bilingual speakers received their formal education in the American school system, which may have influenced their more frequent use of *uno*, which is preferred over the impersonal *tú* in formal English (Gervasi, 2007, pp. 349-350).

En cuanto a las otras formas impersonales la tendencia fue la misma que se observó en el estudio de Morales, es decir, los hablantes bilingües usaban menos construcciones con *se* y más con la tercera persona del plural y *uno*.

2.4. Conclusiones del capítulo

Como ya se comprobó en el capítulo anterior, el uso impersonal de *tú* no es algo ajeno a las posibilidades del español, por lo que, si bien no se puede hablar de que su aparición es reciente, como sugerían algunos teóricos, sí se puede decir que su uso ha aumentado en las últimas décadas, por lo tanto, es factible que haya causas externas, como el contacto lingüístico, que hayan propiciado dicho aumento. De acuerdo con la teoría revisada, en caso de que sea por influencia del inglés, se trataría de un anglicismo de frecuencia. Además, las traducciones suelen ser terreno fértil para encontrar dichos anglicismos, por lo que es de esperarse que en el corpus de traducciones que se analizará en el siguiente capítulo se encuentren más ejemplos de este uso que en el corpus de obras escritas originalmente en español.

Por lo revisado respecto al uso impersonal de *you*, se puede concluir que está más presente en inglés que en español y que sus hablantes son más conscientes de ello, esto se refleja en los apartados que las gramáticas de uso común tienen para explicarlo.

Por otra parte, los estudios teóricos que buscan tipificar al *impersonal you* en este caso, coinciden con los del *tú impersonal* en varios aspectos, como la presencia de algunos adverbios, los operadores de genericidad, las oraciones condicionales y la gran importancia del contexto.

El estudio de Malamud también añade conceptos importantes que no se habían considerado en la teoría en español, como la empatía que se expresa o se solicita de los participantes de una conversación con la alternancia de las formas impersonales y también la posibilidad de adentrarse en situaciones hipotéticas, que ya se había planteado en las conclusiones del capítulo anterior.

Es posible que estos aspectos no hayan sido considerados en la teoría revisada en español debido a que varios de ellos son estudios de hace algunos años y el *tú impersonal*, si se acepta la teoría de que es un anglicismo de frecuencia, puede haber adoptado durante ese tiempo características del *impersonal you* que tal vez no presentaba antes.

Los trabajos mencionados en el tercer apartado, aunque no mencionen el concepto de anglicismo de frecuencia, ponen sobre la mesa la influencia del inglés en el uso del *tú impersonal* y otras formas impersonales. Los últimos trabajos de Morales y Gervasi son particularmente interesantes pues comparan el uso entre hablantes bilingües y monolingües, aunque difieren precisamente en lo que respecta al *tú impersonal*, la explicación de la segunda autora al respecto es bastante factible.

3. El *tú impersonal* en la literatura

A continuación se muestran las características de los ejemplos del *tú impersonal* encontrados en obras literarias. Primero se explicará la metodología empleada para recopilar dichos ejemplos, así como las modificaciones que se tuvieron que implementar debido a situaciones ajenas a la investigación. Se expondrá cómo quedó finalmente conformado el corpus y después se continuará con la exposición de los resultados del análisis que se llevó a cabo.

3.1. Metodología de análisis y recopilación del corpus

El corpus de obras literarias que se analizó se divide en dos grupos: obras literarias escritas en español y obras traducidas del inglés. Para ambos grupos, sólo se consideraron textos escritos en prosa, sin importar el género, ya que el objetivo de la investigación era encontrar muestras del fenómeno lingüístico que nos atañe en un contexto literario. Se descartaron los textos escritos en verso porque su distribución espacial en la página habría arrojado resultados distintos al momento de obtener los datos estadísticos correspondientes a la distribución del *tú impersonal* en cada corpus.

De acuerdo con los mismos fines estadísticos, se optó por delimitar los resultados de la investigación a las primeras cien páginas de cada libro para poder analizar y contabilizar los ejemplos en condiciones iguales para cada texto. Como la naturaleza del anglicismo de frecuencia radica en la repetición de una estructura, no habría sido posible contabilizar dicha repetición si se consideraba para el análisis la extensión total de todos los libros, que iban de las cien a las 367 páginas. De cualquier modo se leyeron en su totalidad ambos grupos y se contabilizaron los ejemplos del *tú impersonal* encontrados en cada obra y se

mencionan dentro de este capítulo los casos de interés que se encontraron, aunque no hayan tenido efecto en los números obtenidos de la delimitación utilizada.

Se buscó que las publicaciones de ambos grupos fueran recientes, pues, como se vio en la teoría, se trata de un fenómeno cuyo uso se ha revitalizado en los últimos años. Además, en una etapa previa a la investigación, se encontraron algunos ejemplos, muy pocos, en obras literarias de distintos periodos de tiempo, mientras que en las más recientes, se encontraron más, lo que llevó al planteamiento de que se encontrarían más ejemplos en obras más modernas. Esto resultó ideal para obtener los datos estadísticos que se buscaban en esta investigación tanto en traducciones como en obras escritas originalmente en español.

Debido a esto, la propuesta inicial para ambos era que las obras se hubieran publicado entre los años 2011 y 2020, sin embargo, para el caso del corpus de obras traducidas fue una tarea difícil, debido principalmente a los contratos editoriales que acaparan las traducciones de las obras más recientes, de modo que la mayoría de éstas contaban con traducción al español hecha por traductores españoles.

Una variable importante era que los traductores fueran hablantes de español nacidos en México, para que la muestra siguiera siendo sobre la presencia del *tú impersonal* en el español mexicano. Así que se prefirió simplemente buscar las traducciones mexicanas más recientes, por lo que el corpus de traducciones cuenta con publicaciones realizadas entre los años 2019 y 2020. Del mismo modo, se buscó que las obras publicadas originalmente en inglés fueran lo más recientes que se pudiera y en este caso, las publicaciones en inglés aparecieron entre los años 1969 y 2012. Sumado a esto, hay que mencionar que se buscó que los libros estuvieran disponibles para su compra en línea en las librerías y muchas de estas se encontraban cerradas a causa de la pandemia mundial del COVID-19. Aunque la

fecha de publicación original es una variable importante, no hay que olvidar que lo que tiene más peso para el presente trabajo son los años de las traducciones.

Para el primer grupo, se seleccionaron cinco obras siguiendo un criterio de prestigio institucional, es decir, se escogieron obras que hubieran recibido premios de prestigio nacional o cuyos autores lo hubieran hecho a lo largo de su trayectoria. Este criterio se escogió porque permite sacar los ejemplos de obras que también hayan sido ampliamente difundidas. Para el corpus traducido se consideró la traducción misma como filtro suficiente de prestigio y difusión de las obras originales.

A continuación se enuncian las características de cada grupo:

De las obras en español:

- País de publicación de las obras literarias: México.
 - Año de publicación: entre 2011 y 2020.
 - Nacionalidad de los autores de obras en español: mexicanos.
 - Número de obras analizadas en español: cinco.
 - Páginas de las que se recolectaron los ejemplos: primeras cien páginas de cada libro.
 - Fichas de las obras que conforman el corpus en orden alfabético:
1. Boone, L. (2012). *Largas filas de gente rara*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
 2. Chapela, A. (2020). *Ansibles, perfiladores y otras máquinas de ingenio*. México: Almadía
 3. Eme, A. (2019). *Su cuerpo dejarán*. México: Enjambre literario/El periódico de las señoras.
 4. Herbert, J. (2011). *Canción de tumba*. México: Literatura Random House.
 5. Melchor, F. (2020). *Temporada de huracanes*. México: Penguin Random House

De las obras traducidas:

- Nacionalidad de los autores traducidos: estadounidenses.
- Nacionalidad de los traductores: mexicanos.
- Año de publicación original (en inglés): entre 1969 y 2012.
- Año de publicación de la traducción: entre 2019 y 2020.
- Número de obras traducidas analizadas: cinco.
- Páginas de las que se recolectaron los ejemplos: primeras cien páginas de cada libro
- Fichas de las obras que conforman el corpus en orden alfabético:
 1. Davis, L. (2019). *Ciento cincuenta cuentos cortos* (Trad. M. Montiel). Ciudad de México: Almadía.
 2. Grady, J. (2020). *Los seis días del cóndor* (trad. A. Ramírez). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
 3. Hellman, L. (2020). *Quizás. Un relato* (trad. F. Garrido). México: Fondo de Cultura Económica.
 4. Spinrad, N. (2020). *Moleste a Jack Barron* (Trad. L. Boone). México: Fondo de Cultura Económica.
 5. Tempest, T. (2020). *Cuando las mujeres fueron pájaros* (Trad. I. Zapata). Ciudad de México: Ediciones Antílope.

Para el análisis, se utilizó el siguiente modelo de tablas, en cuyo conjunto se analizó cuantitativamente la presencia del *tú impersonal*, mientras que en cada una se hizo un análisis cualitativo en el que se registró la presencia o la ausencia de los inductores de genericidad enunciados en la teoría:

Texto:		
Idioma original:		
Cita:		
Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		
Presente de indicativo		
Aspecto imperfectivo		
Carácter defectivo		
Adverbios, locuciones adverbiales o adverbios relativos temporales, locativos o modales		
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		
Existe una proyección del yo	Sí	No
Contexto:		
Interpretación:		

Tabla 4. Muestra de tabla de análisis

Aunque parezcan muy similares a partir de lo revisado en la teoría, se consideró mejor mantener la división de los inductores de “aspecto imperfectivo” y de “carácter defectivo”. El primero se refiere a las acciones que no están terminadas, como en los verbos que no tienen carácter gramatical perfectivo, mientras que el segundo alude a la percepción de que la oración enunciada es válida en cualquier momento. Como se verá, se encontraron casos con aspecto imperfectivo debido al tiempo verbal que utilizaron, pero que aluden a temporalidades o circunstancias concretas, por lo que no coinciden con el carácter defectivo.

Para el caso del género gramatical masculino, se escribió entre paréntesis “en caso de que aplique” ya que no todas las construcciones del *tú impersonal* permiten la presencia del género gramatical. En este aspecto, para el conteo final sólo se tomaron en cuenta los casos en los que se encontró para obtener los resultados. Por ejemplo, dentro del corpus en español sólo se encontraron dos oraciones en las que se expresaba el género gramatical y únicamente en una era masculino, por lo que dentro de este corpus se estableció que en el 50% de los casos se cumplió con lo esperado.

Por otra parte, es importante resaltar que el criterio de la “proyección del yo” presenta más dificultades que los inductores de genericidad, ya que para determinar si se trata o no de una proyección de algún personaje o la voz narrativa, se necesita conocer el contexto de la obra literaria, por lo que en los ejemplos seleccionados puede no ser del todo evidente la proyección. Se admite que de todos los aspectos que se consideraron para el análisis es el menos objetivo y que puede estar sujeto a discusión. De cualquier modo, en las partes de la tabla destinadas al contexto y a la interpretación se justifica por qué finalmente se concluyó o no que se trataba de una proyección del yo, en los ejemplos que requerían de mayor explicación.

En muchos casos los ejemplos del *tú impersonal* aparecieron seguidos uno del otro, es decir, había páginas enteras en las que no había ningún caso y de pronto, en una sola se encontraron varios. El criterio para la división de los ejemplos fue simple: si aparecen varios ejemplos seguidos, aunque estén en dos oraciones (separadas por un punto), y las tablas de sus respectivos análisis son idénticas, se analizan como un solo ejemplo; en cambio, si aparecen dos ejemplos seguidos pero uno de los dos varía en el análisis de la tabla, se toman en cuenta como dos ejemplos distintos. Para ilustrarlo mejor podemos mostrar el siguiente fragmento:

Como todo el mundo, me imagino, he conocido gente que entra y sale de mi vida y que cree significar para mí más de lo que en realidad significa. Creen que **has pensado** en ellos más de cuanto lo **has hecho**. No siempre es que simplemente quieran sentirse importantes: es una especie de misterioso equívoco que a menudo **te desconcierta** y a veces **te abrumba** (Hellman, 2020, p. 13).

En negritas se resaltaron los casos del *tú impersonal*. Como se puede observar, los primeros dos están en tiempo antepresente y los últimos en presente, por lo que en las tablas su análisis va a diferir en el rubro del *presente de indicativo* como inductor de genericidad, así que se analizaron en dos distintas y se contabilizaron como dos ejemplos distintos.

En cambio, se encontraron ejemplos como el siguiente:

Haces algo mal y ves cómo **podrías** haberlo hecho bien (Davis, 2019, p. 56).

Se trata de un ejemplo de oración coordinada, sin embargo, en la primera parte encontramos un verbo en presente de indicativo y en la segunda uno en pospretérito, además de modal, por lo tanto, las tablas de sus análisis serán diferentes y en el corpus se contabilizarán como dos ejemplos.

Además, se realizó una tabla general de cada libro analizado, en la que se indique la cantidad de ejemplos encontrados en las primeras cien páginas, como la que se muestra a continuación:

Texto	
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras cien páginas	

Tabla 5. Muestra de tabla general de los textos

Primero se analizaron los resultados de los corpus separados en español y en traducciones, en los que se vio qué tantos ejemplos se recopilaron, si usaron los inductores de genericidad, cuáles se usaron más y cuáles menos.

También se contabilizaron los inductores de genericidad que aparecían al mismo tiempo dentro de una misma oración, ya que, como se vio en la teoría no suelen actuar solos. Para esto no se tomó en cuenta el rubro de análisis sobre la proyección del yo, puesto que dentro de la teoría no lo consideran como un inductor, sino como una característica semántica y pragmática.

Posteriormente se compararon ambos resultados para ver si existen diferencias sustanciales entre un corpus y otro y para observar en cuál se registraron más ejemplos. Finalmente, en las conclusiones, se realizó otra comparación, esta vez de los resultados obtenidos con lo que se plantea en la teoría revisada para ver qué tanto coincidieron, o no, con lo esperado.

3.2. Resultados del análisis en obras literarias en español

En las cinco obras que conformaron el corpus originalmente escrito en español, se encontraron setenta y ocho ejemplos del *tú impersonal*. No hubo ninguna en la que no se encontraran ejemplos, sin embargo, debido a la metodología, en la que sólo se tomaron en cuenta las primeras cien páginas de cada libro, no aparece ningún ejemplo de la novela *Temporada de Huracanes*, en la que se encontraron cinco casos entre las páginas 170 y 186.

En el siguiente cuadro se muestran los ejemplos que se obtuvieron en cada obra literaria:

Título de la obra	Número de casos del <i>tú impersonal</i> encontrados	Porcentaje
Largas filas de gente rara	9	12%
Ansibles, perfiladores y otras máquinas de ingenio	29	37%
Su cuerpo dejarán	4	5%
Canción de tumba	36	46%
Temporada de huracanes	0	0%
Total	78	100%

Tabla 6. Número y porcentaje de ejemplos obtenidos en el corpus en español

Como se muestra en la tabla, los números de los casos encontrados varían mucho entre una obra literaria y otra. Lo más probable es que esto se deba principalmente a variaciones estilísticas entre los distintos autores así como al grado de imitación de la oralidad que

decidieron darle a sus obras. Sin embargo, es importante subrayar que la novela que no registró ejemplos en las primeras cien páginas también está escrita en un registro que imita el habla coloquial.

Ahora se presentarán por separado los resultados obtenidos respecto a la presencia o ausencia de los inductores de genericidad dentro de los ejemplos que se encontraron:

Verbos modales o perífrasis modales	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	25	32.05%
No aparece	53	67.95%
Total	78	100%

Tabla 7. Verbos modales en el corpus en español

Presente de indicativo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	46	58.97%
No aparece	32	41.03%
Total	78	100%

Tabla 8. Presente de indicativo en el corpus en español

Aspecto imperfectivo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	77	98.72%
No aparece	1	1.28%
Total	78	100%

Tabla 9. Aspecto imperfectivo en el corpus en español

Carácter defectivo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	43	55.13%
No aparece	35	44.87%
Total	78	100%

Tabla 10. Carácter defectivo en el corpus en español

Adverbios, locuciones adverbiales o adverbios relativos temporales, locativos o modales	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	37	47.44%
No aparece	41	52.56%
Total	78	100%

Tabla 11. Adverbios en el corpus en español

Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	8	10.26%
No aparece	72	89.74%
Total	78	100%

Tabla 12. Oraciones condicionales en el corpus en español

Proyección del yo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	47	60.26%
No aparece	31	39.74%
Total	78	100%

Tabla 13. Proyección del yo en el corpus en español

Género gramatical	Número de ejemplos	Porcentaje
masculino		
Aparece	1	50%
No aparece	1	50%
Total	2	100%

Tabla 14. Género gramatical masculino en el corpus en español

Respecto al género gramatical destaca que de los dos ejemplos registrados, quien utiliza el género femenino es una escritora mientras que un escritor usó el masculino y que en el caso de la escritora, el ejemplo lo enuncia un personaje femenino que realiza una proyección del yo.

A continuación se muestra una gráfica que ilustra cuáles fueron las características más presentes, sin contabilizar el caso del género gramatical:

Número de veces que apareció cada inductor (obras en español)

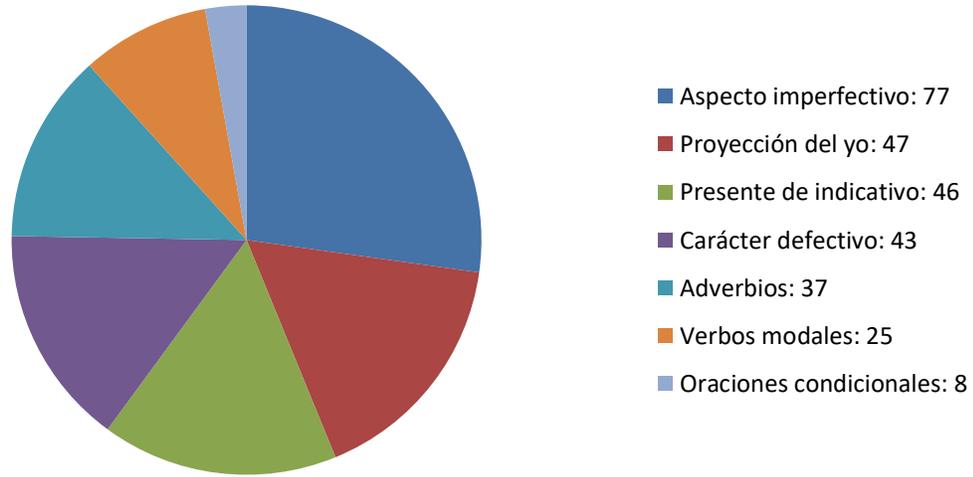


Tabla 15. Número de veces que apareció cada inductor en el corpus en español

El inductor dominante fue por mucho el aspecto imperfectivo de los verbos, tanto que sólo hubo un caso en el que no se encontró, dicho ejemplo está dentro de una oración subordinada de complemento circunstancial, cuyo análisis se presenta a continuación:

Texto: Boone, L. (2012). *Largas filas de gente rara*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Idioma original: Español

Cita 8: sin saber si la **hiciste** o no (p.50)

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo		•
Aspecto imperfectivo		•

Carácter defectivo		•
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales		•
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
		•
Contexto: Continúa la oración del ejemplo anterior: ésta es la única profesión en la que te mueres sin saber si la hiciste o no		
Interpretación: Los personajes hablan sobre cómo los escritores nunca saben si van a triunfar o no, porque incluso después de muertos pueden hacerlo. Se usa el <i>tú impersonal</i> para ilustrar que es algo que les pasa a todos los escritores.		

Tabla 16. Ejemplo que no presentó inductores en el corpus en español

Aunque según la teoría no se trate de un inductor de genericidad, la siguiente característica que tuvo mayor presencia fue la proyección del yo, con un 60% de casos en los que apareció. Le sigue de cerca el inductor de los verbos modales con presencia en el 59% de los ejemplos encontrados y luego el carácter defectivo, que se encontró en el 55% de los ejemplos. Por debajo del 50% se encuentra la presencia de los adverbios, locuciones adverbiales o adverbios relativos, con el 45%, la presencia de verbos modales obtuvo un 32% y finalmente encontramos las oraciones condicionales, que sólo se encontraron en el 10% de los casos.

En cuanto a la coaparición de los inductores de genericidad, se registró que en promedio aparecen 3.14 inductores al mismo tiempo por cada ejemplo del *tú impersonal*.

3.3. Resultados del análisis en obras literarias traducidas del inglés

A continuación se presentan los números obtenidos del análisis del corpus de los textos traducidos del inglés al español:

Título de la obra	Número de casos del <i>tú impersonal</i> encontrados	Porcentaje
Ciento cincuenta cuentos cortos	46	44.66%
Los seis días del cóndor	8	7.77%
Quizás. Un relato	21	20.39%
Moleste a Jack Barron	16	15.53%
Cuando las mujeres fueron pájaros	12	11.65%
Total	103	100%

Tabla 17. Número y porcentaje de ejemplos obtenidos en el corpus traducido

En este corpus se encontraron ejemplos en las primeras cien páginas de cada libro. El que menos casos presentó fue *Los seis días del Cóndor*, con ocho ejemplos, y el que más fue *Ciento cincuenta cuentos cortos* con cuarenta y seis. Ahora veamos en qué medida

aparecieron los inductores de genericidad, así como las veces en que se consideró que se trataba o no de una proyección del yo:

Verbos modales o perífrasis modales	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	29	29.16%
No aparece	74	71.84%
Total	103	100%

Tabla 18. Verbos modales en el corpus traducido

Presente de indicativo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	58	56.31%
No aparece	45	43.69%
Total	103	100%

Tabla 19. Presente de indicativo en el corpus traducido

Aspecto imperfectivo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	102	99.03%
No aparece	1	0.97%
Total	103	100%

Tabla 20. Aspecto imperfectivo en el corpus traducido

Carácter defectivo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	73	30.87%
No aparece	30	29.13%

Total	103	100%
-------	-----	------

Tabla 21. Carácter defectivo en el corpus traducido

Adverbios, locuciones adverbiales o adverbios relativos temporales, locativos o modales	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	69	67%
No aparece	34	33%
Total	103	100%

Tabla 22. Adverbios en el corpus traducido

Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	27	26%
No aparece	76	74%
Total	103	100%

Tabla 23. Oraciones condicionales en el corpus traducido

Proyección del yo	Número de ejemplos	Porcentaje
Aparece	74	71.84%
No aparece	29	28.16%

Total	103	100%
-------	-----	------

Tabla 24. Proyección del yo en el corpus traducido

Género gramatical	Número de ejemplos	Porcentaje
masculino		
Aparece	5	50%
No aparece	5	50%
Total	10	100%

Tabla 25. Género gramatical masculino en el corpus traducido

En cuanto a la cuestión del género gramatical, todas las obras analizadas, menos *Los seis días del Cóndor*, presentaron ejemplos en los que se utilizó un género gramatical, de los cuales cinco, en libros de escritoras, utilizaban el femenino; uno de otra autora usó el masculino y cuatro de un autor presentan también el masculino. Cabe mencionar que en este aspecto, la decisión fue de los traductores, pues en inglés los adjetivos no presentan marcas de género. Seguramente los traductores usaron el género masculino o femenino dependiendo de si hablaba un personaje o si se trataba de un narrador masculino o femenino, excepto en un caso encontrado en *Cuando las mujeres fueron pájaros*, en el que la voz narrativa es de una mujer y se utilizó el género gramatical masculino en la traducción. A continuación se muestra la tabla de análisis correspondiente a dicho caso:

<p>Texto: Tempest, T. (2020). <i>Cuando las mujeres fueron pájaros</i> (Trad. I. Zapata). Ciudad de México: Ediciones Antílope.</p> <p>Idioma original: Inglés</p> <p>Cita 4: En la presencia de mi madre, eras escuchado. Y siempre terminabas sabiendo mucho más de ti de lo que tú sabías de ella. (p.63).</p>		
Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo		•
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo		•
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)	•	
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	
<p>Contexto: La narradora cuenta cómo eran sus pláticas con su madre.</p>		
<p>Interpretación: Es una proyección del yo, ella pensaba que después de hablar con su madre terminaba sabiendo más de sí misma. Hay que destacar el uso del género gramatical masculino en la voz pasiva, a pesar de que la narradora es mujer. Probablemente la traductora seleccionó el género no marcado para reforzar la idea de generalidad del <i>tú impersonal</i>.</p>		

Tabla 26. Ejemplo de voz narrativa femenina que usa el género gramatical masculino no marcado

En la siguiente gráfica se muestra la presencia que tuvo cada inductor de genericidad y los casos que se consideraron como proyección del yo:

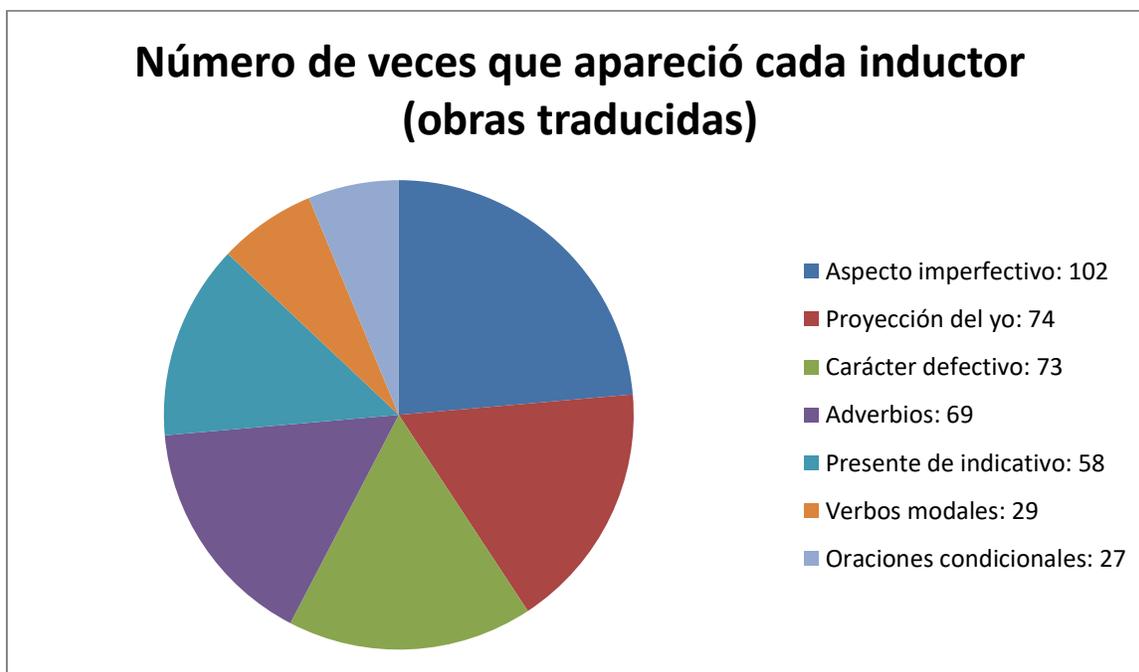


Tabla 27. Número de veces que apareció cada inductor en el corpus traducido

El inductor con más presencia fue el aspecto imperfectivo, que apareció en todos los ejemplos, menos en uno, cuyo análisis se muestra en la tabla 28. Después está la proyección del yo con un 71.84%, le sigue el carácter defectivo con presencia en el 70.87% de los casos y la presencia de adverbios en el 67%, el uso del tiempo presente del modo indicativo se dio en el 56.31%. Por debajo del 50% encontramos la presencia de verbos modales, que sólo estuvieron en el 28.16% de los ejemplos, y las oraciones condicionales, que se encontraron en el 26%

Texto: Davis, L. (2019). *Ciento cincuenta cuentos cortos* (Trad. M. Montiel). Ciudad de México: Almadía.

Idioma original: Inglés

Cita 13: tuviera un carácter muy distinto del hombre con el que **contrajiste** tu segundo matrimonio por primera vez, (p.57)

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo		•
Aspecto imperfectivo		•
Carácter defectivo		•
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales		•
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: La oración continúa del ejemplo anterior, completa queda de la siguiente manera: a menos que el hombre con quien **contrajeras tu** segundo matrimonio por segunda vez tuviera un carácter muy distinto del hombre con el que **contrajiste tu** segundo matrimonio por primera vez

Interpretación: La narradora imagina una situación hipotética en la que se casa por segunda vez otra vez, de modo que pudiera hacer todo mejor, pero piensa que si la persona con la que se casara en esa situación hipotética fuera diferente al segundo esposo que tuvo, entonces otra vez estaría sin saber qué hacer por no conocerlo.

Tabla 28. Ejemplo que no tiene aspecto imperfectivo en el corpus traducido

En cuanto al número de inductores de genericidad que actúan al mismo tiempo dentro de este corpus, se registró un promedio de 3.54.

3.4. Comparación del análisis de las obras en español y las obras traducidas

Lo primero que destaca es que se encontraron más ejemplos del *tú impersonal* en el corpus de obras traducidas del inglés que en el corpus de obras escritas originalmente en español: en las traducciones hubo 103 casos, mientras que en el otro corpus hubo 78. Esto refuerza la hipótesis de que se trata de un anglicismo de frecuencia.

Como se pudo observar en las tablas anteriores, en ambos grupos analizados existe mucha variación entre el número de ejemplos encontrados entre un libro y otro: en el corpus de obras mexicanas va de 0 a 36 y en el de obras traducidas de 8 a 46. Esto se debe seguramente al estilo de los autores e incluso, en el segundo caso, al de los traductores.

Un caso interesante, que también refuerza la hipótesis propuesta, es el de los libros *Largas filas de gente rara* y *Moleste a Jack Barron*. El autor Luis Jorge Boone escribió el primero y tradujo al español el segundo. En *Largas filas de gente rara* se encontraron 9 ejemplos del *tú impersonal* y en *Moleste a Jack Barron*, 16.

En este caso la diferencia entre los ejemplos en la traducción y en la obra original en español es proporcionalmente más significativa que en el total de los casos analizados de ambos grupos, y, si bien haría falta analizar más obras del mismo autor como escritor y como traductor para observar cómo se comporta la diferencia de casos del *tú impersonal*, se puede tomar esta pequeña muestra como la marca de una tendencia en la que los casos extra del libro traducido, que son casi el doble, pueden atribuirse al texto original en inglés, es

decir, que es posible explicar la mayor cantidad de ejemplos del *tú impersonal*, tanto en estos dos libros como en la totalidad de los dos grupos analizados, como un anglicismo de frecuencia.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación del porcentaje que tuvo dentro de cada corpus la aparición de cada inductor de genericidad y de los casos que se consideraron como proyección del yo:

Inductor	Porcentaje de aparición	
	Obras originales en español	Obras traducidas
Verbos modales o perífrasis modales	32.5%	28.16%
Presente de indicativo	58.97%	56.31%
Aspecto imperfectivo	98.72%	99.03%
Carácter defectivo	55.13%	70.87%
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	47.44%	67%
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional	10.26%	26%
Género gramatical masculino	50%	50%

Proyección del yo	60.26%	71.84%
-------------------	--------	--------

Tabla 29. Comparación del porcentaje de aparición de cada inductor en ambos grupos

En el caso del género gramatical el comportamiento fue idéntico, pues en ambos grupos se utilizó el género masculino en la mitad de los casos y el femenino en la otra mitad. Después de éste, el presente de indicativo y el aspecto imperfectivo fueron los inductores que tuvieron un comportamiento más semejante. En el resto, la brecha de porcentajes se va haciendo más grande. Hubo más verbos o perífrasis modales dentro del corpus escrito originalmente en español mientras que en el carácter defectivo, la presencia de adverbios las oraciones condicionales y los casos considerados como proyección del yo, el corpus de obras traducidas presenta un mayor porcentaje, con diferencias más marcadas que en los otros inductores. Esta diferencia muy probablemente responde a las características del *tú impersonal* en inglés, que aunque manifieste los mismos inductores de genericidad, tiene cierta preferencia en el uso de algunos.

A continuación se muestran los inductores y los casos de proyección del yo ordenados de mayor a menor según su porcentaje de aparición en cada grupo:

Obras originales en español	Obras traducidas
1. Aspecto imperfectivo	1. Aspecto imperfectivo
2. Proyección del yo	2. Proyección del yo
3. Presente de indicativo	3. Carácter defectivo
4. Carácter defectivo	4. Adverbios
5. Género gramatical masculino	5. Presente de indicativo
6. Adverbios	6. Género gramatical masculino

7. Verbos modales	7. Verbos modales
8. Oraciones condicionales	8. Oraciones condicionales

Tabla 30. Presencia de los inductores ordenada de mayor a menor

Respecto a la cantidad de inductores que aparecen al mismo tiempo por cada ejemplo del *tú impersonal*, el promedio del corpus traducido del inglés fue ligeramente más elevado que el de obras escritas originalmente en español. En el primero se registró un promedio de 3.54 inductores por caso, mientras que en el segundo fue de 3.14.

3.5. Conclusiones del capítulo

Lo primero que se puede resaltar es que en el corpus de obras traducidas del inglés hubo más ejemplos del *tú impersonal* que en el de las obras escritas originalmente en español. No se trata de una gran diferencia, pero sí es significativa para la presente investigación y ayuda a reforzar la idea de que parte de la revitalización de este uso se debe a la influencia del contacto lingüístico con el inglés.

Como ya se ha mencionado, el estilo de los autores también es una variable importante al momento de incluir más o menos ejemplos del *tú impersonal* en sus escritos. De cualquier forma, el caso citado del escritor y traductor Boone, pone más en evidencia que en las traducciones aumenta considerablemente el uso impersonal de *tú*.

En la teoría casi todos concuerdan con los inductores de genericidad propuestos por Hernanz como las características que permiten dar una interpretación impersonal a la segunda persona del singular. En inglés también Malamud habla de operadores que propician esta interpretación aunque no los enuncie ni desarrolle tan sistemáticamente, pues

no era el objetivo de su trabajo. Sin embargo, no mencionan información al respecto de cuáles son los que aparecen más o menos o cuáles son los más necesarios para la interpretación impersonal.

Como se pudo observar con los datos obtenidos en esta investigación, en ambos grupos las oraciones condicionales fueron el inductor menos utilizado, mientras que se podría afirmar que el aspecto imperfectivo es casi imprescindible. También en la teoría se hace mucho énfasis en la proyección del yo como característica inherente al *tú impersonal* y aunque es la segunda característica con más presencia en ambos grupos, su porcentaje de aparición disminuye bastante en comparación con el aspecto imperfectivo. En el corpus de obras originalmente escritas en español alcanzó un 60.26% y en las obras traducidas 71.84% lo que nos muestra un porcentaje de ausencia mayor incluso que el de la presencia de otros inductores como los verbos modales o las oraciones condicionales en ambos grupos.

En la teoría también se dejó claro que los inductores no bastan para dar una interpretación impersonal y que actúan al mismo tiempo, sin embargo, no se habla al respecto de cuántos inductores suelen aparecer en conjunto. Después del análisis realizado se pudo observar que, aunque el promedio en el corpus de obras traducidas es más alto, en realidad en ambos grupos los números fueron muy similares en este aspecto, ya que en el corpus originalmente en español fue de 3.14 inductores por ejemplo y en el traducido de 3.54. Entonces se puede concluir que en promedio aparecen entre tres y cuatro inductores de genericidad por cada ejemplo del *tú impersonal*.

Respecto al género gramatical, que no se menciona en la teoría, pero que se notó en conversaciones casuales mientras se realizaba la presente investigación, es interesante cómo en ambos grupos que se estudiaron el porcentaje con que se usaba el género

masculino como género no marcado y el género femenino fue el mismo: 50%. Como ya se apuntó, esto es algo que concierne al español, ya que en inglés no hay marcas de género en los adjetivos, que son los que llegan a requerir la marca de género en el *tú impersonal*, como en el siguiente ejemplo, que usa el género femenino y fue enunciado por un personaje femenino:

- Uno de los problemas de tener un error de transferencia en la Ciudad de México es que nunca **puedes** estar segura (Chapela, 2020, p. 22).

Se resaltaron en negritas las marcas de la segunda persona y se subrayó el género gramatical. Este es el ejemplo que se contabilizó de esta autora para el análisis que se presentó anteriormente, sin embargo, en el mismo libro, más adelante, se encontró el siguiente ejemplo en el que se usa el género masculino:

- Esto no es morir. Es algo como el olvido. Es que nadie **te** recuerde, ni **tú mismo** (Chapela, 2020, p. 199).

Este segundo ejemplo también fue enunciado por un personaje femenino, sin embargo, utiliza el género masculino como no marcado, para hacer más universal lo que dice. Como este ejemplo estaba después de las primeras cien páginas, no se contabilizó para el análisis, pero de todos modos es importante mencionarlo, ya que muestra que existe cierta oscilación en el uso del género gramatical con el *tú impersonal*. Esto puede deberse a distintos factores, como el uso del género gramatical femenino por cuestiones sociolingüísticas de visibilización.

En el corpus de obras traducidas los traductores tuvieron que decidir qué género gramatical utilizar y también se presentó el masculino en el 50% y el femenino en el 50%.

Todos los casos que ocuparon el femenino fueron enunciados por personajes o narradores femeninos, mientras que en los casos que ocuparon el masculino encontramos personajes y narradores tanto masculinos como femeninos.

También resalta en el análisis que si bien todos los inductores están presentes en ambos grupos de estudio, se muestra un comportamiento diferente entre los mismos. Por ejemplo, el uso del tiempo presente del modo indicativo tiene una presencia más marcada en el corpus de obras escritas originalmente en español que en el de obras traducidas. Esto también coincide con la teoría revisada, donde vimos que el presente de indicativo es un inductor que propicia la presencia del *tú impersonal*.

La presencia de este inductor en el corpus en español fue del 58.97%, por lo que, al igual que la proyección del yo, su ausencia es mayor que la presencia de otros inductores. Precisamente el presente de indicativo y los verbos o perífrasis modales fueron los únicos inductores que tuvieron más presencia en el corpus originalmente escrito en español que en el traducido.

Debido a esta diferencia entre el corpus traducido, el de obras originalmente escritas en español, y lo que propone la teoría que explica al *tú impersonal* en español, se puede proponer la hipótesis de que, en efecto, antes era más común el presente de indicativo en este tipo de construcciones, sin embargo, por la influencia del fenómeno equivalente en inglés, se han abierto un poco más las posibilidades de tiempo y modo dentro del *tú impersonal* también en español.

Sucede lo contrario con el caso de la presencia de las formas adverbiales, que se utilizaron más en el corpus traducido que en el de literatura mexicana. Esto también puede explicarse con el fenómeno del anglicismo de frecuencia, ya que, como se vio en el capítulo dos, los adverbios de modo terminados en *-mente* se consideran como anglicismos de

frecuencia cuando su presencia es excesiva en las traducciones, por la influencia del sufijo adverbial *-ly* del inglés. Sin embargo, para poder comprobar esto habría que hacer un conteo de los adverbios terminados en *-mente* en ambos grupos y ése no es el objetivo principal de esta investigación, por lo que puede dejarse para un trabajo posterior.

Para concluir, es importante mencionar que, evidentemente, el uso del *tú impersonal* no es ajeno a la literatura. Esto no contradice a la teoría, en la que se asegura que es principalmente del registro oral y se llega a abordar en el registro escrito desde textos periodísticos, o se cita un ejemplo en Cervantes, de hecho sigue siendo muy probable que esté mucho más presente en la oralidad, sin embargo, el que aparezca con tal frecuencia en la literatura puede ser el reflejo de que está ya completamente absorbido por la oralidad y que ya no se considera ajeno ni extraño en su repetición al sistema del español, como pudo ser para los primeros teóricos que le prestaron atención, quienes se sorprendieron de que su uso se incrementara e incluso llegaron a sugerir que era nuevo.

La menor cantidad de casos que se encontraron en un libro dentro de esta investigación fueron cuatro (aunque no entraron en las primeras cien páginas que se contabilizaron). No obstante, antes de delimitar temporalmente el corpus, se había encontrado el fenómeno en otras obras literarias de años anteriores, y en otras no se encontró para nada. Por otro lado, la obra más vieja que se analizó del corpus traducido se publicó originalmente en inglés en 1969 y presentó 16 casos dentro de sus primeras cien páginas, lo que sugiere que es algo más común en inglés desde mucho antes.

De cualquier modo, para terminar de comprobar que el uso realmente se ha incrementado, sería conveniente hacer un estudio como el que se presentó aquí, en el que se contrasten obras literarias de distintos periodos de tiempo, para así poder rastrear con más certeza desde cuándo el *tú impersonal* forma parte de nuestra literatura.

4. Conclusiones

Después de realizar la presente investigación y análisis se pudo comprobar la hipótesis de que el llamado *tú impersonal* se comporta como un anglicismo de frecuencia. Esto debido a que el fenómeno, si bien forma parte de las posibilidades del español, es mucho más común en inglés y el contacto lingüístico con dicha lengua ha impulsado el incremento de su uso en español. En el análisis del tercer capítulo se pudo observar que esta forma impersonal está más presente en las traducciones que en las obras escritas originalmente en español.

Además de esto, se llegó a las siguientes conclusiones respecto al *tú impersonal*:

Existen elementos sintácticos, llamados inductores de genericidad, que juegan un papel importante al momento de poder darle o no una interpretación impersonal a la segunda persona del singular. Dichos inductores son los siguientes: 1. Hay presencia de verbos modales, mismos que pueden aparecer en forma directa o perifrástica. 2. Las oraciones suelen aparecer en tiempo presente del modo indicativo. 3. Las oraciones tienen aspecto imperfectivo. 4. El carácter de la oración es defectivo. 5. Hay presencia de adverbios temporales, locativos o modales, ya sea en su forma simple o como sintagmas completos. 6. Se suele manifestar en oraciones condicionales. 7. Se utiliza el género gramatical masculino como género no marcado. No hay que olvidar que el sentido universal se obtiene no sólo de la suma de los operadores que actúen en conjunto en determinada oración, sino también a partir del contexto en que fue enunciada.

En su significado, el *tú impersonal* tiene la capacidad de incluir en él al hablante, quien lo utiliza de acuerdo con distintas finalidades pragmáticas, en el primer capítulo se mencionaron las siguientes:

- Ocultar al yo.

- Incluir al hablante dentro de una experiencia personal.
- Objetivar el discurso.

En el segundo capítulo se agregó la siguiente:

- Apelar a la empatía del interlocutor.

Y finalmente, a partir del análisis del corpus, se puede agregar la siguiente:

- Explicar situaciones genéricas.

Para ilustrar el caso de explicar situaciones genéricas se pueden mostrar los siguientes ejemplos, encontrados en el corpus de obras literarias analizado:

- Es un coloreador. Tiene un sensor que puede guardar cualquier color que **quieras**, pero también **puedes** pintar con él (Chapela, 2020, p. 66).
- Eventualmente, Mimi se encontró una grabadora de mano llamada *Audible Audubon* en la que **insertabas** la tarjeta de un pájaro en particular, **apretabas** un botón y el canto de ese pájaro sonaba inmediatamente (Tempest, 2020, p. 86).

En el primero una de las protagonistas del cuento le explica a su amiga cómo funcionan los *coloreadores*, unos aparatos futurísticos con los que sólo hay que apuntar hacia un objeto y después se puede pintar cualquier cosa de ese color. No parte como tal de una experiencia personal, más bien está explicando cómo funciona el aparato y el *tú impersonal* se presta bien para esto, pues es algo universal, cualquier persona con un aparato así puede hacerlo.

En el segundo ejemplo pasa algo parecido, la autora describe un aparato que formó parte de su vida, aunque puede parecer que parte de una experiencia personal, también está

explicando cómo funcionaba su grabadora y cualquier persona con una grabadora idéntica habría pasado por lo mismo.

Un último ejemplo puede ser el que se citó en el primer capítulo respecto a los tianguis prehispánicos: “Si querías conseguir algún producto, tenías que pagar con cacao”. Está explicando cómo funcionaba la compra, no puede partir de una experiencia personal.

Como se mencionó en el primer capítulo, existen varias propuestas para nombrar *al tú impersonal*, sin embargo, para el presente trabajo se consideró que el nombre más adecuado es, de hecho, el de *tú impersonal*. Esto debido a que es el nombre con el que más autores lo conocen. Quien se encargó de sugerir esta nomenclatura fue Navarro, uno de los primeros que se preocupó por estudiar este fenómeno, por lo mismo, todos los que después lo han abordado están conscientes de dicha propuesta, aunque después pueden sugerir nuevas formas de llamarlo.

Una de ellas es la de *singulares arbitrarios*, propuesta por Hernanz, otra referencia obligada en los estudios de la forma impersonal de la segunda persona del singular. Sin embargo, consideramos que es un nombre menos transparente en su significado, además de que deja al fenómeno completamente aislado de otras formas, en cambio, si se le llama *tú impersonal*, se puede agrupar dentro de las también llamadas formas impersonales, lo que ayuda a comprender su funcionamiento y significado y a diferenciarlo mejor de las mismas. La misma Hernanz utiliza, al igual que la mayoría de los autores consultados, otras formas impersonales, así llamadas, como referencia para hablar de este uso de *tú*.

También tenemos la propuesta de Serrano y Aijón de llamarlo *tú objetivador*, por la función pragmática que notaron de objetivar el discurso, pero, como ya se apuntó anteriormente, es sólo una de las posibilidades del *tú impersonal*, por lo que tendría que haber también un *tú encubridor*, uno *empatizador*, uno *explicador*, etc. así que al final el

nombre resulta poco convincente para englobar al fenómeno en su totalidad. Sin embargo, puede ser útil para hablar de las subclases del *tú impersonal*, y facilitar futuros análisis, de modo que se pueda identificar cuáles explican, cuáles objetivan, empatizan, etc.

Finalmente, y no menos importante, está el hecho de que Malamud llama *impersonal you* a la construcción equivalente en inglés. Sin duda el que un uso como éste tenga el mismo nombre en distintas lenguas, facilita el estudio del mismo a través del contacto lingüístico.

Después de analizar la teoría y varios ejemplos, se llegó a la conclusión de que no necesariamente se enuncia una situación real con el *tú impersonal*, los ejemplos más claros son aquellos en los que los hablantes se refieren a lugares y épocas anteriores en las que no pudieron haber estado, por lo que el *tú impersonal* puede simular situaciones y poner a los interlocutores en dicha situación hipotética, o puede enunciarse a partir de situaciones reales y experiencias vividas.

Tras hacer un análisis del mismo fenómeno en inglés, se comprobó que, en efecto, son usos equivalentes. Además, se dejó registro de otros estudios que han abordado el paradigma de las formas impersonales en español y cómo se ha visto afectado por el contacto lingüístico con el inglés, que da como resultado la preferencia de los usos que tienen una construcción equivalente en ambas lenguas. Esto genera los anglicismos de frecuencia. También se pudo observar cómo en los casos de coaparición del *tú impersonal* con otras formas impersonales como *uno* se crea un juego de roles en el que se apela a la empatía de los interlocutores de distinta manera: *tú* apela a la persona con quien se habla, mientras que *uno* a la persona que habla.

A partir del análisis del corpus literario, se pudo constatar que los inductores de genericidad aparecen tanto en las traducciones como en las obras originalmente escritas en

español. También se descubrió que en promedio aparecen entre tres y cuatro inductores por cada ejemplo encontrado del *tú impersonal*.

Entre otras cosas, llaman la atención los resultados obtenidos con ciertos inductores de genericidad, por ejemplo, con el que respecta al género gramatical, que en ambos grupos analizados permanece en un 50% de uso con el masculino no marcado y en otro 50% con el femenino. Esto nos demuestra que hay aspectos en los que no se ha estabilizado el uso del *tú impersonal*, por lo que habría que seguir observándolo de cerca y ver qué rumbo toma.

Del mismo modo, se observó que el corpus traducido presenta cierta preferencia por algunos inductores que el corpus originalmente escrito en español no utiliza tanto y lo contrario. Destaca el uso del tiempo presente, que se prefiere en español, mientras que el inglés se da más libertad temporal. Por otra parte la presencia de adverbios tuvo más fuerza en el corpus traducido que en el escrito originalmente en español.

Esto a su vez refuerza la hipótesis del anglicismo sintáctico, ya que, aunque el español siguió usando más el presente de indicativo, su porcentaje de aparición no fue tan alto como se hubiera esperado a partir de lo que mencionan los teóricos revisados en el primer capítulo, por lo que cabe la posibilidad de que poco a poco esté adquiriendo ciertas características que son más propias del fenómeno análogo en inglés. Nuevamente, habría que seguir observando la evolución del *tú impersonal*.

Aunque en español se puede decir que es un uso que se ha revitalizado en los últimos años, la fecha de publicación de algunas obras del corpus de traducciones sugiere que el *impersonal you* no es nada nuevo para los angloparlantes ni para su literatura. En las fuentes revisadas se hace énfasis en que es un fenómeno principalmente del registro oral, sin embargo, esta tesis comprobó que tampoco es ajeno a la literatura, ya que se encontraron ejemplos en todas las obras revisadas. Esto, a su vez, puede interpretarse como

señal de que es un uso que ya está completamente absorbido por el registro oral e incluso el sistema del español de México.

Después de haber realizado esta investigación, se abre la puerta para futuros estudios respecto al *tú impersonal*. Por ejemplo, sería interesante hacer un trabajo semejante que abarque mayor distancia temporal entre las obras literarias también en español. Dicho estudio diacrónico permitiría observar y comprobar si ha incrementado este uso impersonal a lo largo del tiempo, tanto en las traducciones como en las obras escritas originalmente en español. La hipótesis es que sí se notaría este incremento.

También sería conveniente realizar un estudio en el que se comparen las traducciones con los textos originales en inglés, para comprobar si todos los casos de *tú impersonal* en las traducciones lo calcularon tal cual de su idioma original. De igual manera, serviría para encontrar casos en los que la obra original utilice el *tú impersonal* y los traductores hayan considerado conveniente otra forma para expresarlo en español.

Otro estudio interesante sería el de comparar la presencia del *tú impersonal* con otras formas impersonales, como *uno* y *se*, que tanto usaron los teóricos para entender mejor el fenómeno que se estudió en esta tesis. Si se hace una comparación de estas formas, de manera semejante al estudio de Morales (1995), revisado en el segundo capítulo, se podría observar si, de manera semejante, en la literatura existe un cambio en el que se prefieren las formas con equivalente en inglés. Para esto también habría que realizar el estudio con traducciones y obras originales en español.

Si bien la literatura es un terreno fértil para el estudio del *tú impersonal*, debido a que se ha asumido su casi exclusividad del registro oral, no deja de ser importante estudiarlo en la oralidad, ya que, como se ha propuesto, es un uso que sigue inestable y continúa presentando cambios. Además, existen otros puntos de contacto lingüístico que

sería muy interesante estudiar, por ejemplo, en los medios de comunicación masiva, como películas, series, programas de radio, contenido de *youtube*, etc. en los que también se puede observar la presencia del *tú impersonal* tanto en traducciones como en la producción original en español.

Finalmente, cabe mencionar que se pueden realizar más estudios que comparen este uso entre distintas lenguas, como lo hizo Malamud (2012) con el inglés y el alemán, lo que a su vez permitiría averiguar cuáles lo usan más, cuáles menos, cuáles no lo usan, para cuáles es normal, para cuáles es novedoso, etc. y, de acuerdo con la hipótesis que se trabajó aquí, determinar si en las otras lenguas también se trata de un anglicismo sintáctico.

Referencias

- Barrajón López, E. (2005). Un caso de impersonalidad semántica: El uso de los llamados singulares arbitrarios en corpora orales. *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante.* (19), pp. 47-64. Recueprado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1963124>
- Boone, L. (2012). *Largas filas de gente rara*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Chapela, A. (2020). *Ansibles, perfiladores y otras máquinas de ingenio*. México: Almadía
- Davis, L. (2019). *Ciento cincuenta cuentos cortos* (Trad. M. Montiel). Ciudad de México: Almadía.
- Demello, G. (2000). “Tú” impersonal en el habla culta. *Nueva Revista de Filología Hispánica.* XLVIII, (2), pp. 359-372. Recuperado de <https://doi.org/10.24201/nrfh.v48i2.2564>
- Eastwood, J. (2002) The noun phrase. En *Oxford Guide to English Grammar* (pp. 175-250). New York: Oxford University Press
- Eme, A. (2019). *Su cuerpo dejarán*. México: Enjambre literario/El periódico de las señoras.
- Gervasi, K. (Mayo, 2007). The Use of Spanish Impersonal Forms in Monolingual and Bilingual Speech. *Hispania.* 90(2), pp.342-353. Recuperado de <http://www.jstor.com/stable/20063520>
- Gili Gaya. (1973). *Curso superior de sintaxis española*. España: Vox.
- Grady, J. (2020). *Los seis días del cóndor* (trad. A. Ramírez). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hellman, L. (2020). *Quizás. Un relato* (trad. F. Garrido). México: Fondo de Cultura Económica.

- Herbert, J. (2011). *Canción de tumba*. México: Literatura Random House.
- Hernanz, M. (1990). En torno a los sujetos arbitrarios: la segunda persona del singular. En V. Demonte y B. Garza (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctv43vs5t.9>
- Lipski, J. (Invierno, 1987). Language Contact Phenomena in Louisiana Isleño Spanish. *American Speech*, 62(4), pp. 320-331. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/455408>
- López, A. (2018). *El anglicismo sintáctico* (tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma de México: Estado de México.
- Malamud, S. (2012). Impersonal indexicals: one, you, man, and du. *The Journal of Comparative Germanic Linguistics*. 15(1) pp. 1-48. Recuperado de <http://www.jstor.com/stable/43549654>
- Melchor, F. (2020). *Temporada de huracanes*. México: Penguin Random House
- Morales, A. (1995). The Loss of the Spanish Impersonal Particle se Among Bilinguals. En C. Silva Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism* (pp. 149-162). Washington, DC: Georgetown University Press. Recuperado de <https://book.lat/1163487/0160c8?regionChanged=&redirect=172384765>
- Navarro, H. (1996-97). Sobre los mecanismos de impersonalización en el español coloquial: el tú impersonal. *Estudios de lingüística de la universidad de Alicante*, 11. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/6353>
- Pronouns. (1993). En *English Grammar* (pp. 28- 41). Inglaterra: Harper Collins Publishers
- Protejamos la Tierra. (3 de diciembre, 2018). *El tienguis de Tlatelolco* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yyOIg7jE97c>.

- Rodríguez, F. (junio-diciembre, 1999). Anglicisms in Contemporary Spanish. An overview. *Atlantis*, 21(1/2), pp. 103-139. Recuperado de <http://www.jstor.com/stable/41055543>.
- Rodríguez, M. (2000) El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión. *Philologia Hispalensis*. (14), pp. 99-112. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/PH/article/view/1704/1581>
- Rodríguez, M. (2000-2001). Anglicismos sintácticos en los textos técnicos traducidos. *Philologica canariensis*, (6-7) pp. 159-174. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=253810>
- Santamaría, Ma. del C. (1994). *Anglicismos: ¿Destrucción o renovación del Español?* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma de México: Estado de México.
- Seco, M. (1979). *Gramática esencial del español*. España: Aguilar.
- Serrano, M. y Aijón, M. (Julio-Diciembre, 2012). Cuando tú eres yo: la inespecificidad de tú como objetivación del discurso. *Nueva revista de filología hispánica*, 60 (2), pp.541-563. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41940686>
- Spinrad, N. (2020). *Moleste a Jack Barron* (Trad. L. Boone). México: Fondo de Cultura Económica.
- Stamm, J. (spring, 1968). El empleo impersonal de tú. *Romance Notes*, 9(2), pp. 338-340. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/43800405>:
- Tempest, T. (2020). *Cuando las mujeres fueron pájaros* (Trad. I. Zapata). Ciudad de México: Ediciones Antílope.

Vázquez-Ayora, G. (1977). Anglicismos de frecuencia. En *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción* (pp. 102-140). Georgetown University: Estados Unidos.

Apéndice. Muestra de las tablas de análisis del *tú impersonal*

Para el análisis del corpus de ejemplos del *tú impersonal* tomados de la literatura se realizaron tablas como las que se mostraron en el tercer capítulo. Como ya se explicó, el conteo de los ejemplos se delimitó a las cien primeras páginas de cada libro revisado. Sólo de las tablas con esta delimitación se juntaron 207 páginas, por lo que a continuación se presenta únicamente una pequeña muestra de las mismas.

Tablas generales de las obras:

Texto	Melchor, F. (2020). <i>Temporada de huracanes</i> . México: Penguin Random House
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	0
Texto	Eme, A. (2019). <i>Su cuerpo dejarán</i> . México: Enjambre literario/El periódico de las señoras.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	4
Texto	Chapela, A. (2020). <i>Ansibles, perfiladores y otras máquinas de ingenio</i> . México: Almadía
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	29
Texto	Boone, L. (2012). <i>Largas filas de gente rara</i> . Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	9
Texto	Herbert, J. (2011). <i>Canción de tumba</i> . México: Literatura Random House.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	36
Texto	Grady, J. (2020). <i>Los seis días del cóndor</i>

	(trad. A. Ramírez). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	8
Texto	Davis, L. (2019). <i>Ciento cincuenta cuentos cortos</i> (Trad. M. Montiel). Ciudad de México: Almadía.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	46
Texto	Hellman, L. (2020). <i>Quizás. Un relato</i> (trad. F. Garrido). México: Fondo de Cultura Económica.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	21
Texto	Tempest, T. (2020). <i>Cuando las mujeres fueron pájaros</i> (Trad. I. Zapata). Ciudad de México: Ediciones Antílope.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	12
Texto	Spinrad, N. (2020). <i>Moleste a Jack Barron</i> (trad. L. Boone). México: Fondo de Cultura Económica.
Número de casos de <i>tú impersonal</i> encontrados en las primeras 100 páginas	16

Muestra de tablas de análisis de algunos ejemplos recopilados:

<p>Texto: Eme, A. (2019). <i>Su cuerpo dejarán</i>. México: Enjambre literario/El periódico de las señoras.</p> <p>Idioma original: Español</p> <p>Cita 4: Pero no todo está perdido cuando la belleza de la vejez está acechando a la vuelta de la esquina, lista para maravillarte. El día que operaron a Abuela de cataratas, por ejemplo, me quedé esperando en el <i>lobby</i> del pequeño hospital (p. 47).</p>		
Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	
<p>Contexto: La voz autoral está a punto de contar una anécdota con su abuela que cambió su manera de ver la vejez.</p> <p>Interpretación: En este caso se trata claramente de la proyección de una experiencia personal, pues es una circunstancia muy particular que experimentó la voz autoral. Esto se ve reforzado por el cambio en la siguiente oración a la primera persona.</p>		

<p>Texto: Chapela, A. (2020). <i>Ansibles, perfiladores y otras máquinas de ingenio</i>. México: Almadía</p> <p>Idioma original: Español</p> <p>Cita 1: Con eso pueden suceder cosas maravillosas o terribles, es una apuesta. Puedes llegar a volar, ganarte la lotería, encontrar una puerta hacia un universo paralelo, pero chance te devora un perro gigante o te capturan extraterrestres que solo hablan francés (p. 17).</p>		
Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales	•	
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales		•
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
		•
<p>Contexto: La narradora está contando lo que puede sucederle a una persona cuando se avería un sistema artificial de percepción que tiene integrado al cuerpo.</p> <p>Interpretación: Es difícil saber si se trata o no de una proyección del yo. Al final se decidió que no lo es porque en el texto no hay ningún indicio de que todas las cosas descritas le hayan pasado a la protagonista, ella sabe que pueden pasar porque varias personas le han contado y suma sus experiencias con las suyas. Cabe resaltar que en este ejemplo también aparece la forma de la segunda persona como complemento indirecto.</p>		

Texto: Grady, J. (2020). *Los seis días del cóndor* (trad. A. Ramírez). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Idioma original: Inglés

Cita 6: Aceptó el consejo de Malcolm respecto al doctor Lappe, pero estaba muy asustado como para tratar de ocultarle un error a la Compañía. Si podían **descubrirte** hasta en el baño, ningún lugar era seguro (p. 64).

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales	•	
Presente de indicativo		•
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional	•	
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: Uno de los personajes descubrió un error en sus registros y teme que la compañía lo descubra.

Interpretación: Es una proyección del yo del personaje que descubrió el error, cree que a cualquiera que quieran descubrir lo descubrirían hasta en el baño. No es que haya vivido la experiencia de ser descubierta en el baño, sólo es el miedo que tiene de no poder esconderse en ninguna parte y lo universaliza a través del *tú impersonal*.

Texto: Boone, L. (2012). *Largas filas de gente rara*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Idioma original: Español

Cita 5: Se oye bonito, pero cuando **suscribes** la afirmación, no por jactancia de autor sencillo sino porque no **te** queda de otra, el asunto cambia de color (p. 45)

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: El protagonista cita en su *blog* a Borges, que se sentía orgulloso de los libros que había leído, no de los que había escrito, pero admite que lo dice porque no se ha atrevido a subir lo que ha escrito.

Interpretación: Es una proyección del yo del personaje, que reconoce que no se ha atrevido a compartir sus propias creaciones literarias.

Texto: Herbert, J. (2011). <i>Canción de tumba</i> . México: Literatura Random House.		
Idioma original: Español		
Cita 32: Eso es lo que Bobo tiene: siempre encuentra el modo de hacerte sentir como en tu casa un par de minutos antes de zumbarte el jab (p. 93).		
Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	
Contexto: El narrador describe una de las características de su amigo.		
Interpretación: Bobo siempre hace sentir al narrador como si estuviera en su casa y éste lo enuncia con <i>tú impersonal</i> para expresar que piensa que a todas las personas las hace sentir de la misma manera.		

Texto: Davis, L. (2019). *Ciento cincuenta cuentos cortos* (Trad. M. Montiel). Ciudad de México: Almadía.

Idioma original: Inglés

Cita 20: Lo que ahora es distinto es que tengo esta idea: pronto dejaré de creer que mis sentimientos son el centro del universo. Para mí esto es un gran consuelo porque si **te desesperas** por seguir adelante pero al mismo tiempo **te dices** que **tu** desesperación quizá no sea tan importante, (p. 63)

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: La narradora espera pronto dejar de pensar que todo es demasiado importante.

Interpretación: Es una proyección del yo que se hace más evidente por el cambio en el uso de la primera persona a una segunda.

Texto: Hellman, L. (2020). *Quizás. Un relato* (trad. F. Garrido). México: Fondo de Cultura Económica.

Idioma original: Inglés

Cita 3: Una de las cosas más extrañas de los bebedores, yo entre ellos en aquel entonces -Dios sabe que también Gibbs-, es que muchas cosas que **te parecen** claras mientras **bebes**, cuando **estás sobria** jamás vuelven a **parecerte** claras, naturalmente porque nunca lo fueron (p. 11).

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		•
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: Habla de cómo percibía las cosas de manera distinta cuando estaba ebria.

Interpretación: Es una proyección del yo, pues parte de su experiencia personal. Con el *tú impersonal* refleja que piensa que a todas las personas que se emborrachan les pasa algo semejante.

Texto: Tempest, T. (2020). *Cuando las mujeres fueron pájaros* (Trad. I. Zapata). Ciudad de México: Ediciones Antílope.

Idioma original: Inglés

Cita 10: Cuando **viajas** con la mochila al hombro, los domingos se parecen mucho a los lunes (p. 75).

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional		•
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)		No aplica
Existe una proyección del yo	Sí	No
	•	

Contexto: La narradora menciona cómo se sentía cuando viajaba con la mochila al hombro los domingos.

Interpretación: Es una proyección del yo, ya que así se sentía la narradora al realizar estos viajes. Con el *tú impersonal* expresa que piensa que cualquier persona en las mismas circunstancias se sentiría así.

Texto: Spinrad, N. (2020). *Moleste a Jack Barron* (trad. L. Boone). México: Fondo de Cultura Económica.

Idioma original: Inglés

Cita 4: “Si eres pálido, tienes garantizada la eternidad, pero si eres negro, cariño, cuando te vas ya no regresas” (pp. 22-23)

Inductores de genericidad	Sí aparece	No aparece
Verbos modales o perífrasis modales		•
Presente de indicativo	•	
Aspecto imperfectivo	•	
Carácter defectivo	•	
Adverbios o adverbios relativos temporales, locativos o modales	•	
Oraciones condicionales o locuciones con valor condicional	•	
Género gramatical masculino (en caso de que aplique)	•	
Existe una proyección del yo	Sí	No
		•

Contexto: Un espectador del programa de Jack llama para quejarse del racismo en la Fundación para la Inmortalidad Humana.

Interpretación: No es una proyección del yo, porque de acuerdo con el espectador que enuncia la frase, se trata de un dicho popular que circula entre la gente de Misisipi. Es una condición universal para los negros dentro de la novela.